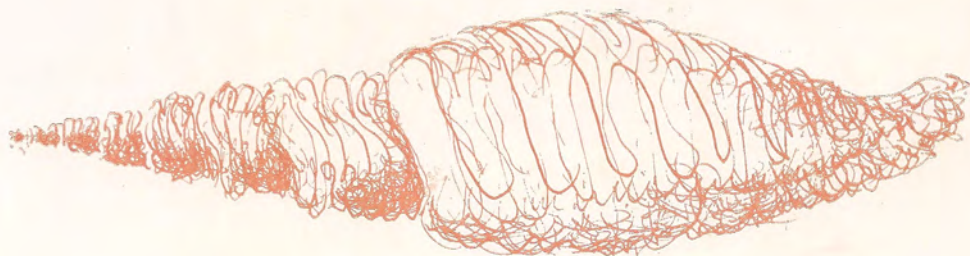


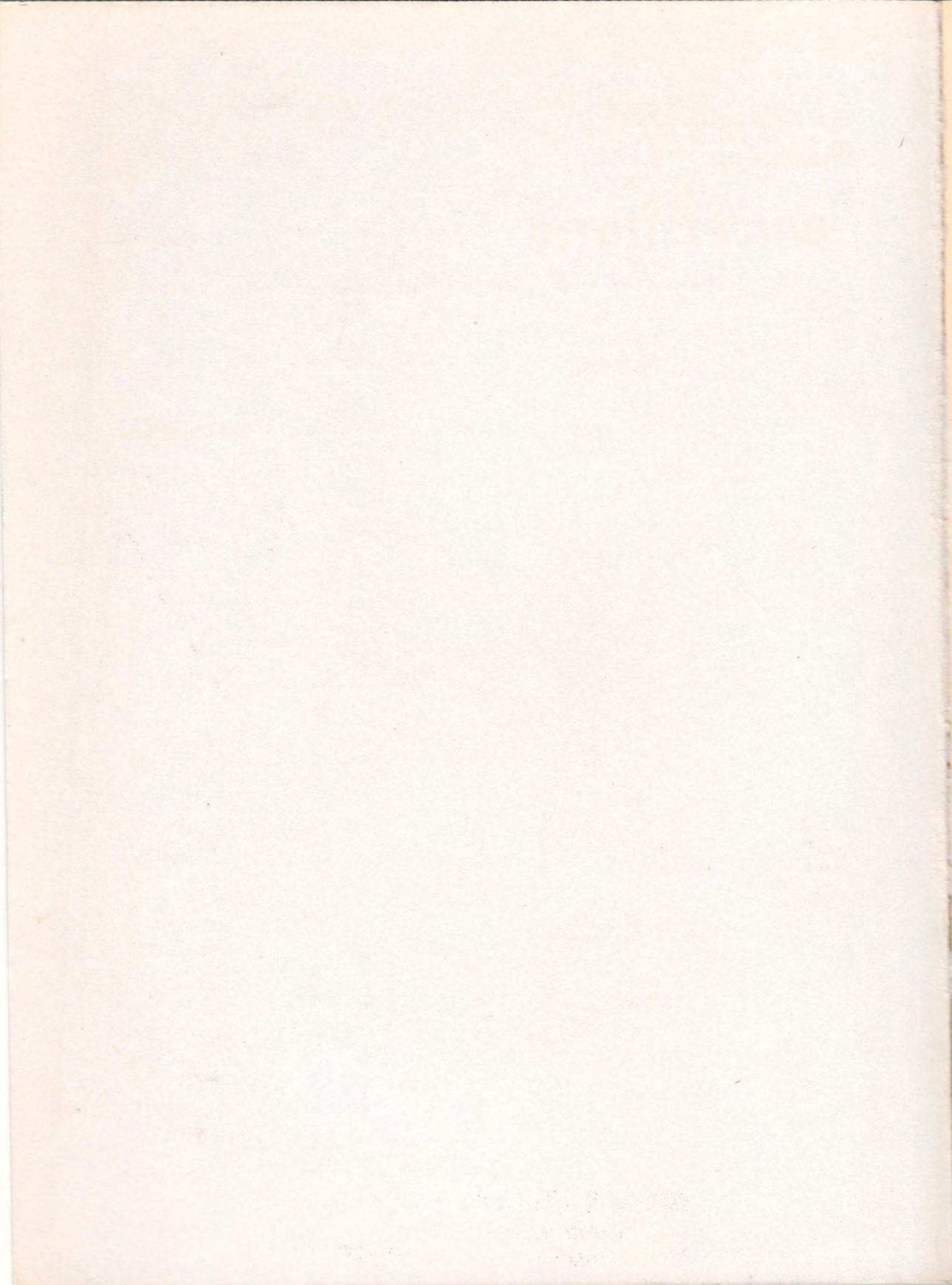
*colmena*

# *universitaria*



42





colmena

# universitaria

PUBLICACION DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Año 7 / número 42

Agosto-Noviembre 1978

DIRECCIÓN: LUIS RIONDA ARREGUÍN

## sumario

- Creación de la Dirección General de  
Acción Cultural* 3  
Néstor Raúl Luna Hernández
- La ilustración en la Nueva España  
Notas para su estudio* 7  
Ernesto de la Torre Villar
- La Especulación Bruniana sobre el Universo* 13  
Luis Rionda Arreguín
- El homicidio consentido en el nuevo  
Código Penal de Guanajuato* 31  
Cuauhtémoc Ojeda Rodríguez
- Evolución y cambio social en el Area del Bajío* 35  
Aurora Jáuregui de Cervantes
- Dos rectificaciones históricas sobre  
Miguel Hidalgo* 46  
Antonio Lomelí Garduño
- El Artículo Tercero Constitucional y nuestra  
realidad educativa* 50  
Víctor Manuel Ramírez
- Función social del escritor en la  
novela indigenista* 61  
Carolina A. Rivera Perrusquía

# Revista de la Universidad de Guatemala

Publicación de la Universidad de Guatemala

Año 1 - Número 23 Agosto-Diciembre 1973

Guatemala, Guatemala

## CONTENIDO

1	El rol de la Universidad en la formación del profesional
7	El rol de la Universidad en la formación del profesional
13	El rol de la Universidad en la formación del profesional
21	El rol de la Universidad en la formación del profesional
27	El rol de la Universidad en la formación del profesional
33	El rol de la Universidad en la formación del profesional
40	El rol de la Universidad en la formación del profesional
47	El rol de la Universidad en la formación del profesional
53	El rol de la Universidad en la formación del profesional
60	El rol de la Universidad en la formación del profesional
67	El rol de la Universidad en la formación del profesional

# Creación de la Dirección General de Acción Cultural

## LA UNIVERSIDAD DE

*Guanajuato es estimada como un baluarte sólido en el campo de la cultura.*

*Sus actividades teatral, musical y plásticas están consideradas como modelo en el ámbito nacional; gracias a la primera de ellas, se instituyó en nuestro país el Festival Internacional Cervantino, que es un gran escaparate del arte mundial.*

*Lo anterior conlleva, además de la distinción un fuerte compromiso, el de mantener y aún mas, incrementar ese prestigio ya ganado.*

*El aumento de la población estudiantil representa una necesidad imperiosa de cubrir un ámbito más*

Colmena

UNIVERSITARIA 3

grande; el cual al irse desarrollando despierta mayor interés.

*Las actividades culturales, dentro de nuestro desarrollo universitario, han sufrido a lo largo de los últimos años un notable cambio, que se inicia con el aumento de la población estudiantil, lo que trae como consecuencia la necesidad de ampliar el campo cultural, diversificándolo para poder cubrir la gama de intereses de éstas.*

*La situación anterior ha sido atendida en la medida de las posibilidades actuales por el Departamento respectivo, el que se ha visto limitado, por su estructura ya obsoleta para las circunstancias imperantes.*

*Todo lo anterior nos ha obligado a reflexionar sobre la necesidad de una nueva organización que satisfaga el quehacer cultural, tanto en el ámbito doméstico como acrecentar el prestigio ganado.*

*Esta organización contempla la creación de una Dirección General de Acción Cultural, que esté formada por tres Departamentos básicos: Producción, Promoción y Difusión.*

*El objetivo esencial es el de derramar y hacer accesibles los bienes culturales, nacionales y univer-*

*sales en el ámbito interno de la institución, y que trasciendan a todos los estratos sociales.*

*Promover la participación estudiantil en las áreas de: Teatro, Música, Danza, Artes Plásticas (exposiciones) y Actividades Literarias, con la formación de nuevos grupos y actividades en estos campos.*

*Ampliar la difusión cultural por medio de: La Estación de Radio, Sección Editorial y Actividades Cinematográficas.*

*Impulsar el desarrollo de la Librería Universitaria. Integrar su labor cultural con todas las Universidades e Instituciones que se dediquen a esta labor.*

*Estimular la investigación cultural, artística y literaria con el propósito de rescatar los testimonios de nuestra cultura popular.*

*La Dirección General contempla la labor conjunta de los tres Departamentos que la forman como medio para lograr su objetivos: produciendo, promoviendo y difundiendo los eventos culturales que se programen.*

*El DEPARTAMENTO DE PRODUCCION se encargará de resolver los problemas técnicos que los diversos eventos exijan.*

*EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION* canalizará los programas culturales aprobados y estructurará las políticas necesarias para este objeto.

*EL DEPARTAMENTO DE DIFUSION* hará llegar al estudiantado y a la comunidad los eventos culturales que produzca y promueva la Dirección.

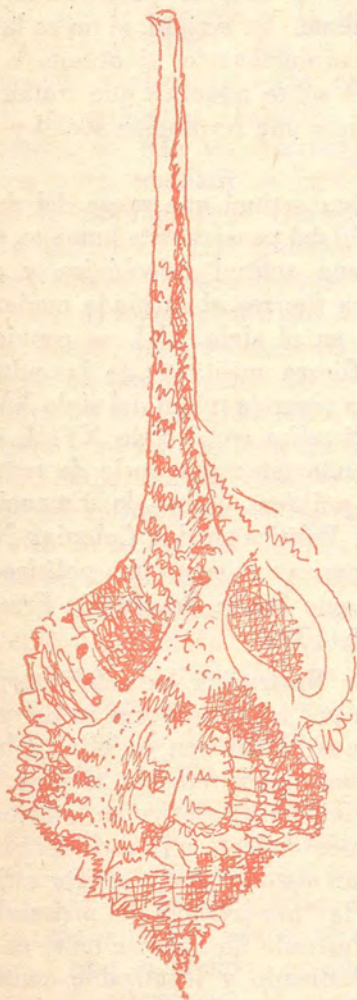
*Néstor Raúl Luna Hernández.*



# La ilustración en la Nueva España

## Notas para su estudio

ERNESTO DE LA TORRE VILLAR



LA ILUSTRACION ES una fase, un aspecto de la modernidad, esto es del cambio de mentalidad que se opera en el mundo occidental a partir del siglo XVI y cuyas causas y consecuencias son de muy variado tipo, pues responden a móviles culturales, religiosos, políticos, económicos, sociales, esto es a las diversas formas de expresión de la actividad humana. La Ilustración se encuadra en un amplio marco de la Historia Universal y presenta manifestaciones muy diversas. Se entrelaza con el desarrollo económico, social y político del mundo moderno y se revela fundamentalmente en el campo de la cultura, en donde la filosofía y la ciencia como máximas expresiones del espíritu y del intelecto humano se constituyen tanto como sus portadoras, cuanto como sus medios de manifestarse.

Emanuel Kant definió a la Ilustración como "la salida del hombre de la minoría de edad, debida a su propia culpa. Minoría de edad e incapacidad para servirse, sin ser

*Colmena*

UNIVERSITARIA 7

guiado por otros, de su propia mente. Y esta minoría de edad es imputable a él mismo porque su causa estriba, no en la falta de una mente, sino en la falta de decisión y de valor, del valor de utilizarla sin ser guiado por nadie. *¡Sapere aude!* ¡Ten el valor de servirte de tu propia mente! Este es el fundamento de la Ilustración”.

De esta acepción derivan algunas conclusiones, como señala Armando Plebe:

1a) El ilustrado es un hombre que quiere emanciparse más que los otros de la sujeción a entidades extrañas: la autoridad política y religiosa, la tradición, las supersticiones, etc.

2a) El ilustrado trata de realizar esa emancipación apoyándose en la mente pura, en la razón.

3a) El ilustrado debe ser un hombre con valor, pues aisladamente con su pensamiento debe liberarse de todo opresor.

No es conspirador o revolucionario de tipo social, sino un anticonformista que combate la tradición

anquilosada y todo aquello que tienda a aceptar pasivamente lo existente. Su actitud, si no es la de un revolucionario, si orienta e influye sobre aquellos que tratan de realizar una revolución social y política.

Esta actitud que surge del desarrollo del pensamiento humano, que es una actitud psicológica y que cobra fuerzas al surgir la modernidad en el siglo XVI, se convierte en fuerza militante de la cultura en la segunda mitad del siglo XVII, y cristaliza en el siglo XVIII, originando tanto una serie de revueltas políticas, como la Emancipación Política de las Colonias Norteamericanas, como una político-social que fue la Revolución Francesa de 1789.

La Ilustración ha sido interpretada por los pensadores en diversas formas. Unos ven en ella, a base de una interpretación técnica, un movimiento filosófico en la historia del pensamiento y la consideran como un método. Así, Cassirer estima que la “importancia del pensamiento ilustrado no aparece tanto en un determinado y localizable contenido del pensamiento, como más bien

en el uso que la Ilustración hace del pensamiento filosófico, en el puesto que le concede y la tarea que le asigna" (107). Así los ilustrados al emplear la recta razón en la especulación científica, encontraron en ella un instrumento idóneo para combatir el oscurantismo de los mitos de la Teología y de la tradición. Los trabajos de Bacon, Galileo, Descartes, que instauraron métodos científicos rigurosos, fueron los que abrieron esa posibilidad que se convirtió en un movimiento de rebelión ética, psicológica y social. Si bien los ilustrados, como asienta Cassirer son enemigos de los sistemas, no dejan por ello de recurrir al espíritu sistemático, en el sentido de querer calcular todo con la razón como a su terreno preferido. Surgida de obra intensa de reflexión de profesores y docentes, lleva implícita un fuerte sentido pedagógico. Por ello, Friedell afirma que "La palabra mágica de la que la Ilustración esperaba la solución de todos los problemas sociales, éticos y económicos, era la palabra educación. La pretensión era de educar no sólo al niño sino al pueblo; se quería educar al campesino, al pequeño

burgués, al proletariado, y al final de este curso de educación ética se vislumbraba la realización del reino paradisíaco del amor entre los hombres, de la felicidad y de la libertad. En esta fe en la fuerza universal de la pedagogía, aparece uno de los aspectos más característicos de esta nueva cultura, creada esencialmente por maestros y pastores".

Si pensadores, como Bacon que fue capaz de escribir un método detallado en su *NOVUM ORGANUM*, los ilustrados del XVIII no se dan a esa tarea, sino que piensan en el combate directo de las ideas. Sustancialmente, se puede decir que el método de la Ilustración es, en primer lugar un estado de ánimo, es decir, la convicción de que un uso sin prejuicios y radical de la razón puede comportar la destrucción de los viejos prejuicios y el establecimiento de una nueva civilización, más moderna, y a la vez más adaptada al hombre. Esta convicción es la que lleva a Diderot a escribir que la Enciclopedia, el fruto más

logrado de la Ilustración, estaba hecha "para cambiar la manera común de pensar".

La segunda interpretación es de naturaleza sociológica, pues ve en ella la expresión de un determinado tipo de actitud individual frente a la sociedad, esta es la interpretación de la Ilustración como ideología burguesa. Dos autores, Egon y Friedell, y George Lukacs en sus obras *la Ilustración y Revolución* y en el *Asalto a la Razón*, se ocupan de ella en este aspecto. El primero asienta para demostrar que la Revolución Francesa no fue sólo obra de la Ilustración sino de otros imponderables, de diversos factores, que la naturaleza revolucionaria del espíritu de la Ilustración nunca se reveló en un contacto directo con la vida social de la propia época, sino siempre, exclusivamente y sobre todo, en las asociaciones privadas e independientes de los intelectuales más dinámicos. "Las células constitutivas —escribe— de aquella gran literatura revolucionaria que suele denominarse enciclopedista, hay que buscarlas

en aquellas asociaciones ricas de espíritu que se llamaron, primero, irónicamente, después a modo de constatación evidente como *bureaux d'esprit*". Este mismo autor considera que la Ilustración no tuvo un carácter democrático: "Sería un error muy grande pensar que, ya en el marco de la Ilustración francesa, se haya librado una batalla consciente contra la aristocracia y contra la monarquía; por el contrario, el objetivo de los ataques polémicos de la Ilustración fue casi exclusivamente la Iglesia". De ahí que la aristocracia, lejos de temer a los ilustrados los miró con favor, puesto que su anticonformismo representaba para ellos una dinámica e interesante ingeniosidad políticamente inocua. "El movimiento ilustrado apenas si fue considerado por la aristocracia francesa, como una especie de teatro refinado, que podía procurar a su vida de sociedad un nuevo contenido excitante; sin que nadie hiciera caso de la peligrosidad de dicho juego".

Lukas estima que fue una actitud típicamente improductiva para la sociedad, constituida por la teorización del egoísmo individual. Los

ilustrados, escribe, en cuanto ideólogos progresistas de la edad de la revolución democrático burguesa, tuvieron necesariamente que idealizar la sociedad burguesa y, fundamentalmente, las funciones sociales del egoísmo. Sin, por otra parte, conocer la economía política clásica inglesa, mejor dicho, en muchos casos, antes de que dicha economía apareciera, los ilustrados expresan en la ética el principio fundamental de Adam Smith, de acuerdo con el cual, "la actuación económicamente interesada del individuo constituye el primer factor de desarrollo de las fuerzas productivas". Esta afirmación de un marxista como Lukás, no invalida la afirmación de que el ilustrado haya sido un intelectual inocuo, sostenedor del statu quo. Por ello hay que estimar que la Ilustración sí tuvo un impulso revolucionario e innovador que no detiene su espíritu crítico frente a nada y precisamente por eso no puede aceptar compromisos a los que obliga todo el que persigue movimientos sociales de masa con su propia inteligencia, es decir el que está consecuente y necesariamente ligado a la obediencia con respecto a organizaciones

dirigidas por no intelectuales, a veces incluso de militares, y unido a todos los vínculos que comporta la acción social de masas.

La tercera interpretación de naturaleza psicoanalítica y antropológica, es la que ve a la Ilustración "como tendencia congénita e ineliminable de la psique del hombre, y sobre todo del intelectual, la cual determina una tendencia irreversible en la historia del hombre moderno, esto es, como destino de la humanidad". Esta interpretación dada por Adorno y Horkheimer en su *Dialéctica de la Ilustración*, se asienta en la idea de que el hombre siempre ha pretendido reivindicar su propia libertad frente al peso de las convenciones y las imposiciones exteriores; pero están convencidos de que en la naturaleza misma de la crítica intelectual se halla implícita la conversión de todo progreso por liberarse de las imposiciones tradicionales en nuevas y más graves imposiciones que se traducen, a su vez, en una mayor y más sustancial regresión. Así escriben pesimistamente: "No nos cabe la menor du-



da... de que la libertad es inseparable del pensamiento ilustrado. Pero creemos haber comprendido... que el concepto mismo de este pensamiento, al igual que las formas históricas concretas, y las instituciones sociales, a las que se encuentra estrechamente ligado, implican ya el germen de esa regresión que hoy puede verificarse en todas partes". Esos autores ven que la tendencia ilustrada pretendió sustituir el dominio de la naturaleza sobre el hombre, por el dominio del hombre sobre la naturaleza. Mas hay que tomar en cuenta que la Ilustración se distinguió por su anhelo de que el hombre no perdiera su naturalidad. En ese aspecto fue una fuerza anticonformista de rebelión contra la

sociedad alienada y es y seguirá siendo fuerza conductora que iluminará la acción humana.

Una vez dada la definición y expuestas las interpretaciones escogidas en torno de la Ilustración, veamos cómo se entrelaza y liga con otras manifestaciones humanas, la economía y la política y como se presentó en el mundo novohispano.

Con la economía se relaciona porque se produce dentro de una circunstancia económica que a la vez que la origina, la explica y la impulsa. Es con una corriente económica que tiene también sus orígenes en el inicio de la modernidad, y aún antes, que se entrelazan con el mercantilismo que es una fase en la historia de la política económica, practicada en la época que va de la Edad Media al período liberal, esto es, durante cuatro siglos.



# La Especulación Bruniana sobre el Universo

LUIS RIONDA ARREGUÍN

EL NATURALISMO DEL renacimiento manifiesta un marcado interés por el mundo físico. Predominan concretamente varias ideas que con el tiempo reemplazarán a las que habían tenido vigencia durante siglos. En el periodo renacentista la exaltación de la naturaleza es un rasgo que está presente en los sistemas filosóficos de Telesio, Nicolás de Cusa y Giordano Bruno. Este último es posiblemente el que mejor representa las notas que definen a esta etapa del pensamiento humano. El Universo, tema central de la especulación filosófica y de la indagación científica, es concebido en el renacimiento como una *unidad homogénea y dinámica*, contra la tesis aristotélica que distinguía dos mundos separados: un mundo terrestre o sublunar y un mundo celeste o supralunar, el cual está sujeto a un movimiento circular perfecto. La concepción aristotélica de las dos materias es una idea que piensa el universo como una *dualidad heterogénea y estática* de mun-

Colmena

UNIVERSITARIA 13

dos finitos separados, regidos por físicas diferentes, y que pueden ser dibujados en un esquema, es decir, que son esquematizables. La filosofía naturalista del dominico sostiene que no existe sino una sola clase de materia, de la que están constituidos todos los cuerpos celestes y terrestres, no hay por lo tanto más que una sola física. El Universo es imaginado como uno e infinito, gobernado en todas sus partes por las mismas leyes y formado por un número infinito de mundos. Este Universo uno y por consiguiente infinito, no cabe dentro de los límites de un esquema, no puede ser dibujado ya que en él nada es centro ni nada es circunferencia o frontera.

Los pensadores del Renacimiento reconocen la existencia de una relación entre el macrocosmos (universo) y el microcosmos (hombre). El hombre que es un universo en pequeño, refleja todo aquello que en escala mayor sucede en el macrocosmo. Cornelio Agripa admitió que todo lo disseminado en el mundo era recogido por el hombre, lo cual permitía conocer las fuerzas que gobiernan al mundo y utilizarlas para llevar a cabo acciones milagrosas. El ser humano es frecuentemente entendido por los sistemas panteístas de la época como una partícula pequeñísima perdida en la inmensidad del universo infinito. Pero en este universo menudo que es el hombre, late en pequeño la vida divina del universo. El hombre como parte integrante del macrocosmos, quiere penetrar y conocer las fuerzas y las leyes que dirigen la naturaleza. La naturaleza es concebida como un "todo cerrado", un objeto autónomo de investigación, en el que el hombre renacentista trata de descubrir la legalidad que la gobierna. La Edad Media había forjado la concepción de que la naturaleza era simplemente el escenario en que se había desarrollado el



drama del hombre, desde el pecado original hasta el juicio final; que el hombre era el dueño y señor de la naturaleza como resultado de un don que Dios le había concedido, haciendo del hombre el fin mismo de la creación divina. El Renacimiento por su parte, impregnado del interés por el cosmos, afirma que el mundo físico es el ámbito de lo desconocido, el vasto campo abierto a la indagación del hombre; sólo que el dominio y señorío sobre el universo es algo que el hombre ha conquistado mediante la inteligencia y el conocimiento de los secretos, fuerzas y leyes que rigen la naturaleza. El poder que el hombre tiene sobre la naturaleza le es conferido por el conocimiento que de ella tiene.

Expuestas algunas notas distintivas del naturalismo renacentista, el filósofo que mejor representa la naciente autonomía y libertad de investigación científica y filosófica frente a la intolerante autoridad de la Iglesia y el dogma, es el dominico Giordano Bruno (1547-1600), natural de Nola, en Campania, temperamento exhuberante, atormentado, inquieto, turbulento, viajero incansable, cuya existencia Hegel la describe en estos términos: "Su vida fue la de un profesor ambulante, de incansable peregrinar". En otras palabras, se dedicó a recorrer varios Estados de Europa, cuando supo que sobre él existía la sospecha de herejía en los asuntos que se refieren a la transustanciación y a la inmaculada concepción. Viajó enseñando filosofía por Italia, Alemania, Francia e Inglaterra; fue maestro en las Universidades de Lyon, Montpellier, París, Oxford y Wittenberg. En Londres estuvo hacia 1583, viviendo bajo la protección de Miguel de Castelnan, donde dió a conocer la trilogía de opúsculos italianos: "*La cena de las cenizas*", "*Sobre la causa, el principio y el uno*" y por el último, "*Sobre el infinito universo y los mundos*". A estos

opúsculos, escritos en italiano, se les ha denominado "diálogos metafísicos", porque en ellos Bruno aborda cuestiones filosóficas con espíritu abiertamente metafísico. El espíritu inquieto que manifiesta Bruno a lo largo de su vida lo involucra en disputas con matemáticos y físicos, luteranos y calvinistas y con la misma Iglesia Católica.

En sus lecciones sobre la Historia de la Filosofía, Hegel pone de manifiesto la inclinación de Bruno a sacrificar su situación personal a su entusiasmo interior, causa de su permanente intranquilidad, que lo muestra como "un espíritu inquieto que no sabe ponerse de acuerdo ni siquiera consigo mismo". Fue por muchos motivos causa de múltiples preocupaciones y agente que perturbó a sus superiores eclesiásticos. Hacia 1590 llegó a Francfort, donde aparecieron sus poemas latinos, al mismo tiempo que enseñaba en su Universidad. En esta ciudad recibe una invitación de Giovanni Mocenigo, miembro de la nobleza veneciana, la que es aceptada por el Nolano para desempeñar el cargo de tutor. La inquisición lo aprende en Venecia a raíz de haberlo denunciado el propio Mocenigo, es conducido a Roma, encarcelado durante varios años y sometido a un proceso acusado de herejía por sus doctrinas filosóficas, de las que no estuvo dispuesto a desdecirse en ningún momento. Finalmente en 1600 es sentenciado a morir en la hoguera por sustentar ideas que a los ojos de las autoridades de la inquisición, eran vistas como equivocadas y falsas.

Para un pensador como Bruno que estima sobremanera la libertad de indagar la verdad, le era absolutamente insoportable la actitud intolerante de la Iglesia, que encontraba su conducta como demasiado comprometida por haberse adherido al sistema heliocéntrico de Copérnico, que se oponía

a la astronomía Tolemaica, considerada como oficial tanto por las universidades como por la Iglesia. En fin, que muchos de los cargos que se hacían en su contra por atreverse a defender sus propios puntos de vista, eran francamente antitéticos con respecto a las doctrinas instituidas por la Iglesia. Todo esto, su inmovible actitud de no retractarse de los conceptos que sostiene, así como de sostener opiniones científicas heterodoxas, su estoico comportamiento de sufrir con imperturbabilidad la muerte en la hoguera, lo convirtieron en un mártir de sus convicciones filosóficas y de la libertad que el individuo tiene de inquirir y describir la verdad, independientemente de lo establecido por las autoridades políticas o religiosas. En los escritos del Nolano emerge un optimismo, ya que quien es capaz de aprehender con entusiasmo la armonía y el orden del universo, hace que desaparezcan las aparentes imperfecciones. El universo es perfecto puesto que es la vida divina misma. En materia filosófica el panteísmo fue la posición que adoptó nuestro personaje, la cual considera a Dios como naturaleza del universo. La concepción Bruniana concibe a Dios como causa que determina las cosas que forman el mundo, aunque se mantiene distinto de las cosas mismas (*mens super Omnia*) y como principio que constituye el ser mismo de las cosas (*mens incita Omnibus*). Dios por lo tanto no es algo distinto de la naturaleza. "La naturaleza es Dios mismo o es la virtud divina que se manifiesta en las cosas mismas". El mundo, si había sido creado por Dios de la nada, suponía que para el teísmo cristiano eran algo necesariamente distintos el ser creador y el ser creado; que Dios era un ser trascendente, personal creador y conservador del mundo. Bruno, por el contrario, señalaba la identidad entre ambos. La Iglesia necesitaba fijar en algún sitio el cielo y el infierno; el primero

lo había colocado más allá de la esfera de las estrellas y el segundo en el interior de la tierra. En la cosmología de Bruno que predicaba la infinitud del universo y eliminaba la distinción entre las cosas terrenales y las celestiales, no podía tener cabida un cielo material; el universo como un todo infinito, carece no sólo de un centro absoluto sino que en él es imposible hablar de un arriba o de un abajo, es decir, de una dirección absoluta.

Si Dios y el mundo no son algo distinto sino idéntico, si la realidad natural no tiene trascendencia, sino que Dios es algo inmanente al mundo, entonces desaparece el dualismo metafísico. La realidad existe en sí y por sí como causa, principio y unidad. Dios no está fuera de las cosas, como causa trascendente y creadora de ellas, sino más bien, Dios está en la naturaleza como su causa inmanente, como el artífice que crea desde dentro y produce de la materia todas las formas materiales, formando con ella una unidad indisoluble. La dualidad se torna en unidad, la trascendencia en inmanencia, el teísmo en panteísmo. En el Renacimiento no era desconocida la teoría de la infinitud del universo físico; sin embargo, esta idea no aparece en Copérnico la dualidad aristotélica que veía en el universo un centro y una circunferencia se derrumba cuando Bruno identifica a Dios y el universo en una unidad indisoluble; de esta manera el universo es uno y todo, centro y circunferencia. La astronomía de Bruno al imaginar el universo como infinito y uno, está desplazando tanto al sol como a la tierra de una supuesta posición central, negando con ello la existencia de ningún centro, ya que si "el universo es infinito, no puede decirse con propiedad que haya ningún cuerpo que esté en el centro del universo, ni tampoco en sus fronteras". Para Bruno, si Dios es infinito,



tiene que serlo también su obra. Dios como causa infinita está en su propio efecto, immanente a su obra infinita. Por ello, el Nolano concluye que la esencia infinita de Dios coincide con la esencia infinita del universo, porque en el infinito coinciden y se identifican los opuestos; en el infinito queda superada toda contradicción. Dios y el universo, modelo e imagen, creador y criatura, no son dos realidades distintas —según Bruno— sino una y la misma realidad. Así mismo este filósofo de la lengua niega que pueda existir algo finito con relación a Dios y al universo: “Me ha parecido indigno de la bondad y poder divinos la creación de un mundo finito, capaz como era de producir además otro y otros sin-fín, de suerte que he declarado que hay sinfín de mundos particulares semejantes a nuestra tierra; con los pitagóricos tengo a ésta como una estrella, y parecidos a ella son la luna, los planetas y otras estrellas, las cuales son infinitas en número, y todos estos cuerpos celestes son mundos”. En efecto, el universo es uno e infinito, pero a su vez contiene en su seno un número infinito de mundos, cada uno de los cuales gira en torno a su propio Sol. La tierra donde el hombre reside, deja de ocupar una posición de supremacía y, como los otros astros, está sujeta a un movimiento de revolución alrededor de su respectivo Sol. De la misma manera que varios planetas describen sus propias órbitas alrededor de nuestro Sol, así también es incontable la cantidad de soles cuyos planetas se mueven en torno a ellos. Sin embargo, lo característico de la concepción de Bruno consiste en que “la pluralidad de los sistemas solares no es un proceso mecánico, sino un nexo vital y orgánico, esto es, el proceso de un florecer y marchitarse de los mundos, sostenido por la pulsación de la única y absoluta divinidad”.



El filósofo estagirita entendía por substancia aquello que existe en sí y por sí, o sea, la cosa individual, los objetos particulares; mientras que los accidentes existen en otro y por otro, son modos de ser de la substancia, en la cual se apoyan. El color es color de tal o cual cosa (substancia), no a la inversa. Los accidentes son todas aquellas propiedades transitorias de la substancia. Decimos así que los accidentes o modos de ser encuentran su unidad en la cosa que les sirve de sustento. Bruno se opone a la idea aristotélica de substancia y de accidente. Opina que sólo Dios existe por sí mismo, como substancia, sus manifestaciones por el contrario, son simples accidentes de la única substancia. No hay pues para la metafísica bruniana sino una sola substancia, la substancia divina (Dios), de la cual las cosas individuales son meros accidentes, perdiendo con ello las cosas particulares su carácter substancial. Los objetos individuales quedan desprovistos en la filosofía de Bruno, de su categoría de substancias y se transforman en accidentes o manifestaciones temporales de la única substancia. Esta noción de Bruno no está muy lejos de la de otro panteísta como Spinoza, quien comparaba la infinitud de la única substancia, a saber, Dios, con la inmensidad del océano, en el cual cada ola es una postura pasajera e instantánea del mar, que surge un momento pequeñísimo y luego desaparece en la infinitud del océano; de la misma manera, las cosas particulares son modos o manifestaciones transitorias y momentaneas de la substancia única.

En la filosofía de Bruno no hay una infinitud de substancias individuales, sino sólo una diversidad de exteriorizaciones de la única realidad substancial en la que todos los contrarios alcanzan su concordancia. Dios es coincidencia de opuestos.

Nuestro conocimiento sensible sólo percibe la contradicción aparente de las cosas determinadas, por oposición a la razón que intuye la unidad de la única substancia en la que todas las incompatibilidades quedan superadas. Se ha definido la substancia como aquello que tiene un ser por sí y por tanto independencia; a diferencia de los accidentes que son algo que depende y le acontece a la substancia. Bruno al concebir a la única substancia como unidad de contrarios, está afirmando que la distinción entre materia y forma, potencia y acto, deja de existir al coincidir en la unidad de Dios. Por consiguiente, no hay entre Dios y el universo ninguna diferencia, sino absoluta identidad. Para demostrar que todas las cosas son uno, es decir, la unidad de los opuestos, acude a una serie de ejemplos matemáticos. La recta y la curva coinciden en el infinito, en cuanto la circunferencia concuerda en el infinito con la recta. El triángulo tiende a concurrir con la recta en el infinito, si uno de sus ángulos aumenta infinitamente. En el infinito hallan su unidad los contrarios. En otro argumento asegura que "...la corrupción no es otra cosa más que una generación y la generación no es otra cosa más que una corrupción...". La dialéctica Bruniana nos recuerda la dialéctica de un maestro de filosofía en la corte de Carlos el Calvo en el siglo noveno: Juan Escoto Erígena, quien admitía que la dialéctica se componía de dos procesos: de descenso el uno y de ascenso o retorno el otro. En el primero, camino de lo uno a lo múltiple, descienden de la unidad divina los géneros, estos se dividen en especies y a partir de estos últimos los seres individuales. En el proceso de retorno, o sea, de lo múltiple a lo uno, los individuos vuelven a las especies, las especies a los géneros y los géneros a la unidad suprema. De la unidad procede la multiplicidad y la multiplicidad

vuelve a la unidad. Es un doble movimiento de descenso y fragmentación por un lado, de subida y reunificación por otro, que señala la armonía del universo. Este iniciador del renacimiento filosófico distingue cuatro etapas en la división de la naturaleza: a) *la naturaleza creadora y no creada* (Dios como causa de todas las cosas); b) *la naturaleza creada y creadora* (las ideas como causas de todas las cosas); c) *la naturaleza creada y no creadora* (las cosas sujetas a la generación y a la corrupción en el espacio y en el tiempo); d) *la naturaleza ni creada ni creadora* (Dios como fin último de todas las cosas). Una vez acaecida la división tiene lugar la reunificación. Los momentos a y d designan la realidad creadora, o sea, a Dios. Los momentos b y c se refiere al ser creado, es decir, al mundo. Mediante otro movimiento dialéctico la dualidad entre Dios y el mundo desaparece al quedar reducidos a la unidad. El ser creador y la criatura no son dos realidades distintas, sino una y la misma realidad. De todo ello es posible inferir que el pensamiento filosófico de Escoto Erígena tendía al Panteísmo. En el panteísmo de Bruno, Dios y el hombre coinciden. Dios es la causa immanente que está en todas las cosas. La inmanencia de Dios en las cosas determina su plena identificación con el universo infinito.

La nueva concepción del universo físico que trae Bruno, difiere en muchos aspectos a la tradicionalmente aceptada. Frente a la noción de un Dios creador trascendente y separado del universo, sostiene la tesis de que Dios es immanente al universo infinito; admite el heliocentrismo copernicano por la teoría geocéntrica; niega la finitud del universo y propone en su lugar la idea del universo infinito; no hay un solo mundo, sino múl-



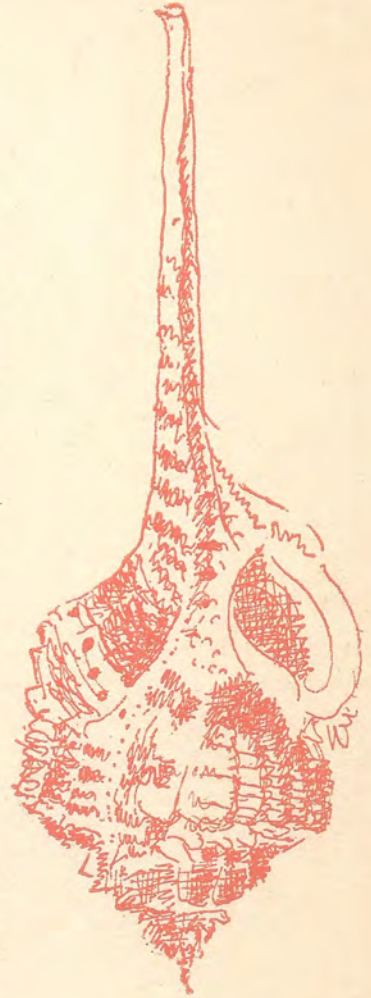
tiples mundos, cada uno girando en torno a su propio sol. El universo infinito es uno, pero formado por mundos en número infinito. Nuestro planeta pierde así el puesto excepcional que se le había concedido y queda convertido en un astro más entre millones. Si no son distintas, sino idénticas, la esencia del universo y la esencia divina, la substancia es una y se individualiza en una pluralidad de cosas singulares. Nicolás de Cusa, precursor de algunas de las doctrinas defendidas tiempo después por Bruno, aseguraba que el mundo era un Dios contraído, es decir, que reflejaba contraídas la unidad y la infinitud divinas, cada cosa sería una contracción individual del universo, un Dios contrato, una unidad que representaba de modo peculiar y distinto al universo; de ahí que los hombres sean mónadas o microcosmos que tienen cada uno de ellos una visión propia e individual del cosmos; las cosas son diferentes unas de otras porque Dios no se repite nunca. El Nolano sostiene del mismo modo un individualismo panteísta; piensa que la multiplicidad de las cosas singulares son simples individualizaciones de la única substancia. Si cada cosa refleja al universo de un modo propio y contraído, en su esencia no difiere de Dios, sino que es él mismo. Siendo Dios la mónada de las mónadas, la substancia del universo, se encuentra en todas las cosas individuales de un modo peculiar y diferente. Cada cosa representa una manera de ser propia y diversa de la divinidad. Las cosas no son semejantes, sino diferentes, porque son manifestaciones finitas y efímeras de la única substancia infinita. Dios se halla así "todo entero en cada una de sus partes, de modo que es el mismo en todas partes". Por lo tanto, todas las cosas son uno y cada cosa es una manera peculiar de ser de la substancia del universo. Bruno considera incongruente adjudicarle un efecto finito a una



cosa infinita, como es Dios; la única manera razonable de juzgar la relación entre Dios y el universo, no puede ser otra que la de concebir el universo como el mejor de los efectos posibles, o sea, que el mejor efecto concebible proporcional a una causa infinita sólo puede serlo un universo infinito. El universo siendo una manifestación de la misma esencia de Dios, tiene que ser infinito. En el universo infinito palpita la vida divina; lo que significa que no son dos realidades opuestas sino idénticas. Dios —para Bruno— no es el Dios creador que desde fuera extrae al mundo de la nada, sino la causa inmanente que anima y vivifica al universo desde dentro. Si Dios y el universo no son contrarios ni existen separados, no es posible pensar que el universo tenga un fin, sino que es inmortal; sólo los accidentes de la substancia del universo, es decir, las cosas individuales son mortales.

La filosofía de Aristóteles de las causas sufre una transformación en el pensamiento de Bruno. Las cosas individuales o substancias tienen algo que les es inmanente y algo que les es estrascendente. La escolástica al referirse a la materia y a la forma de una cosa, está aludiendo a las causas internas, inseparables de la cosa misma; al contrario, cuando se dirige a la eficiencia y al fin las denomina causas externas, porque provocan un cambio desde fuera. Bruno comienza por distinguir entre principio y causa. Entiende por “principio” lo que es inmanente y produce un cambio en la cosa desde su interioridad; en este sentido la causa material y la causa formal son principios, porque actúan desde dentro como “causas internas”. Por otra parte, llama “causa” a lo que es agente de un cambio pero desde fuera; la causa ediciente y la causa final siendo trascendentes son “causas

externas”, que hacen posible el cambio o movimiento, esto es, la actualización de lo que existe como simple posibilidad. De esto se concluye que Bruno reduce las causas internas, material y formal, a principios y las causas externas, eficiente y final, a causas. Son principios la materia y la forma porque son inseparables de su efecto; son causas la eficiente y la final porque existen separadas del efecto que suscitan. Estima también que el mundo tiene una causa eficiente o alma del mundo, que es un artífice interno que encierra las formas específicas de todas las cosas naturales, como nuestro pensamiento abarca la totalidad de sus propias ideas. El alma del mundo es la forma intrínseca del mundo, que actúa como un principio interior que extrae las diversas cosas individuales o formas materiales del sustrato material que las contiene en potencia; de este modo, las cosas particulares son réplicas de las formas universales contenidas en el alma del mundo. Es así que para Bruno el mundo tiene un doble principio: material por un lado, que es la materia de que está formado y formal por el otro, que es el alma del mundo, que saca de la materia las diferentes cosas individuales conforme a las especies que existen en su interior. El mundo es por consiguiente la única substancia perdurable que se manifiesta en innumerables formas particulares, o sea, realidades compuestas de forma y materia, que tienen una existencia efímera; por lo tanto no son substancias sino accidentes de la única substancia. “Según esto, —escribe Bruno— nada parece ser eterno y digno del nombre de principio sino la materia”. Por eso muchos reputan la materia como lo único real y todas las formas como contingentes. Este error nace de que sólo se conoce una forma de la segunda clase y no aquella primera forma necesaria y eterna que es la fuente y la forma de todas



las formas. Y aquella misma materia es, por razón de su identidad con la inteligencia preformante, inteligible de suyo, como premisa general de toda corporeidad. Y siendo como lo es todo, no puede ser algo particular, ni el aire, ni el agua, etc. (es decir, justo lo abstracto): no posee dimensiones, precisamente para tenerlas todas. Las formas de la materia son la fuerza interior de la materia misma, la cual es de suyo, como algo inteligible, la totalidad de la forma (1). - La materia es pues, para Bruno, la única substancia que aparece bajo diferentes formas, como son las cosas particulares, sobre las que la materia pasa, pero ella permanece como una y la misma. La materia se manifiesta así, según Bruno, como el principio de donde fluyen todas las formas: no es ella ningún cuerpo determinado en virtud de que los cuerpos ostentan siempre una forma y la materia es la forma de todas las formas. La materia es la forma inmutable, la potencia en que "todas las esencias posibles caerán, en cierto modo, bajo su concepto"; es "la potencia perfecta de la existencia de las cosas", en una palabra, es el principio que "resume en sí toda existencia, puede serlo todo y lo es todo". (2).

Mientras que la materia es una y la misma, las formas son múltiples y variadas. La materia, de acuerdo con la filosofía Bruniana, es la "forma necesaria y eterna" en que "las cosas que aparecen como distintas no son sino modificaciones de un algo único que comprende en su existencia todas las demás existencias". Lo permanente en las in-

---

(1) G.W.F. Hegel. Lecciones sobre la historia de la filosofía. Pág. 175. Fondo de Cultura Económica. México, 1955.

(2) G.W.F. Hegel. Lecciones sobre la historia de la filosofía. Pág. 176. Fondo de Cultura Económica. México, 1955.

finitas metamorfosis del ser, apunta el Nolano, es la materia primera, la materia absoluta; aunque sea lo informe es, sin embargo, la madre de todas las formas y lo capaz de todas ellas. En suma, que la materia es la potencia indeterminada de que "son hechas y formadas todas las cosas". Pero para Bruno, el alma del mundo es el principio formal, "el artista interno que forma y plasma la materia de dentro afuera. . . Todo se halla dispuesto, preparado y organizado interiormente". "La inteligencia que obra con arreglo a un fin —explica Bruno— es la misma forma interior de las cosas, un principio intelectual interior. Lo que se produce se produce siempre con arreglo a esta forma y se contiene bajo ella; y lo que surge es según como la forma se halle determinada en sí" (3). Este artífice intrínseco a la materia de "confiere el ser a todas las cosas", asignándole a cada cosa una forma; es el principio inteligente que informa a todas las cosas, haciéndose "todas las cosas". Se ve claro que Bruno no se afilia a la idea de un espíritu primordial separado del universo, sino más bien de una inteligencia inmanente que hace todas las cosas informando la materia. Esta inteligencia universal es un alma que anima y vivifica al universo en su totalidad. El universo tiene en sí mismo el principio de su propio movimiento; es un ser animado que tiene vida propia, que tiene capacidad de moverse por sí mismo. En la infinitud de las cosas que constituyen el universo, un alma, que les concede la posibilidad de movimiento propio. Tanto es así, declara Bruno, que si el universo es infinito, infinitos son "los mundos contenidos en él, como las tierras, los fuegos y otras

---

(3) G.W.F. Hegel. Lecciones sobre la historia de la filosofía.  
Pág. 174. Fondo de Cultura Económica México 1955.

clases de cuerpos llamados astros; se mueven todos por un principio interno, que es la propia alma, como en otro lugar hemos probado, por lo cual es inútil tratar de investigar su motor extrínseco". (4). Bruno hace referencia aquí a un motor que "quieto e inmóvil, da el poder de moverse a infinitos e innumerables mundos, animales grandes y pequeños colocados en la amplísima región del universo". (5). Se trata pues, para Bruno, de un motor indistinguible del universo que les concede a los mundos que lo forman la capacidad de moverse. Aristóteles por el contrario, piensa que Dios es forma pura sin materia, acto puro sin potencia, es el motor inmóvil trascendente al universo, principio de todo movimiento. El panteísmo de Bruno estima que Dios, como causa inmanente o alma del mundo, es idéntico al mundo. Sin embargo, recurre a la distinción entre la naturaleza creadora, o sea, el alma del mundo y el mundo creado, posiblemente como un medio para proteger sus ideas heterodoxas. Lo que permanece sin ser explicado por Bruno es el problema de la trascendencia divina. Dios como causas creadora y trascendente al mundo, es el límite de nuestro conocimiento, quedando de este modo abierto como objeto de la fe y de la creencia. No así Dios como causa inmanente del mundo, accesible sólo al conocimiento racional; es el Dios de la filosofía.

Esto no quiere decir que Bruno reconozca una dualidad de divinidades; Dios es una sola realidad que se manifiesta de modo trascendente e inmanente. A estos dos aspectos de Dios los llama

---

(4) Giordano Bruno. Sobre el infinito universo y los mundos. Pág. 102. Editorial Aguilar. Argentina, 1972.

(5) Giordano Bruno. Sobre el infinito universo y los mundos. Pág. 103. Editorial Aguilar. Argentina, 1972.

el Nolano, *Mens Super Omnia*, o sea, la mente *sobre* todas las cosas y la *Mens Insita Omnibus*, es decir, la mente *dentro* de todas las cosas. En el primer caso, Dios como inteligencia que trasciende al universo y está por encima de él, queda fuera del alcance de la razón humana. El aspecto trascendente de la única realidad divina sólo puede ser objeto de la fe, pero no de la razón filosófica. En el segundo caso, Dios es inmanente al universo, en virtud de que la esencia divina es idéntica a la esencia del universo. La razón humana sólo puede conocer a Dios como inteligencia integrante del universo, como artífice interno que produce las cosas desde dentro del universo mismo. En el universo es posible descubrir las huellas de Dios, ya que todo en la naturaleza es una manifestación de la única substancia divina. Bruno se mueve entre estas dos concepciones: Dios es inmanente o trascendente al universo; sin embargo, su panteísmo lo lleva a defender la idea de que Dios no es algo separado del mundo, sino parte integrante del mismo. La idea aristotélica considera a Dios como el motor inmóvil que, desde fuera, mueve sin ser movido, es la causa de todo cambio, manteniéndose indiferente a los cambios que provoca. El cristianismo, al contrario, concibe a Dios como la causa trascendente y creadora del mundo, separada y distinta de la realidad que ha creado. La noción que Bruno tiene de Dios no coincide ni con la del Estagirita ni con la del cristianismo. Para Bruno, Dios y el mundo no son dos sustancias distintas, sino que constituyen una sola realidad sustancial. Dios, como artífice interno del mundo, es su causa inmanente. En la teoría filosófica de Plotino, Dios aún siendo trascendente al mundo está presente en el mundo mediante un proceso de emanación: el mundo es una emanación de la esencia misma de Dios; la esencia de Dios y del mundo

son idénticas. La concepción bruniana sustenta la presencia de Dios en el mundo, la cual se fundamenta en la idea de que Dios es la causa inmanente, el artífice interno que produce el mundo desde su propia interioridad.

Influido decisivamente por el Cusano, admite Giordano Bruno de aquel dos ideas centrales, como son la del universo infinito y la de la coincidencia de los contrarios. El universo —piensa Bruno— es infinito, sus confines se extienden al infinito; pero a su vez está formado por un número infinito de mundos, cada uno de los cuales gira en torno a su propio sol. El astrónomo Nicolás Copérnico (1473-1543) rechaza la doctrina geocéntrica de Tolomeo que sitúa a la tierra en el centro del universo; en su lugar propone como centro del universo al sol, pero el cielo de las estrellas fijas sigue siendo el límite. El universo infinito de Bruno, no tiene ni centro ni circunferencia, ni arriba ni abajo; no comparte el geocentrismo ni el heliocentrismo, ya que si los límites del universo se extienden al infinito, ninguna de sus partes puede ser centro de la totalidad. Bruno desarrolla la doctrina de Dios como coincidencia de opuestos. El universo es una explicación de Dios; cada cosa es una manifestación de Dios. La unidad de Dios es explícita de modo distinto en la pluralidad de las cosas. Pero, a su vez, en la unidad divina coinciden todos los contrarios, desaparecen todas las diferencias; toda oposición queda superada. Dios es unidad, en la cual todos los contrastes encuentran su plena armonía. El orden del universo es un orden armónico donde las diferencias entre la multiplicidad de las cosas desaparecen en la unidad armónica del todo. En la unidad de Dios desaparece la diferencia entre lo grande y lo pequeño.





# El homicidio consentido en el nuevo Código Penal de Guanajuato

CUAUHTÉMOC OJEDA RODRÍGUEZ

## CON LA PUESTA

en vigor del novedoso Código Penal que nos rige, surgieron como es lógico, algunas inquietudes e interrogantes sobre el tratamiento otorgado por la Ley a ciertos y determinados temas. Uno de ellos fue la supuesta o presunta legalización de la eutanasia. El presente trabajo tiene por objeto analizar los alcances del controvertido Artículo 205 del Ordenamiento Penal vigente, con el propósito de evitar interpretaciones erróneas o mal fundadas.

El homicidio por móviles de piedad puede cometerse con o sin consentimiento de la víctima. Cuando la conducta criminal se desplaza sobre una persona que, pese a sus particulares condiciones de dolor o sufrimiento, no demanda, ni admite, ni consiente se le prive su atormentada vida, estamos en presencia lisa y llanamente de un homicidio simple, intencional o inclusive calificado, según el caso.

Cuando la privación de la vida se realiza con anuencia de la víctima, surge entonces un homicidio consentido, que es una figura atenuada no por razón de la piedad, sino en virtud del consentimiento. (véase Jiménez Huerta, Mariano —La Tutela Penal de la Vida.— Derecho Penal Mexicano. Tomo III, pág. 43 y sigs.).

La unanimidad de la doctrina penal conceptúa al consentimiento como causa de justificación que precisa la inexistencia del delito por ausencia de antijuridicidad (véase

Villalobos, Ignacio. —Derecho Penal Mexicano.— pág. 352. y sigs.).

El delito existe cuando una acción u omisión típica se realiza contra la voluntad, sin la voluntad o con la voluntad viciada de un sujeto, consecuentemente si la acción u omisión se efectúa de acuerdo con la voluntad del afectado, entonces la conducta incide dentro del ámbito de libertad del sujeto, hay ausencia de interés y el Estado no tiene por qué emprender acción alguna en contra del activo, siempre y cuando concurren los siguientes requisitos:

I. - Que el consentimiento provenga del titular del bien afectado,

II. - Que el consentimiento verse sobre bienes disponibles jurídicamente por su titular y,

III. - Que el consentimiento sea válido. (Véase Soler Sebastián. —Derecho Penal Argentino.— Tomo I pág. 328).

Cuando alguna de estas circunstancias falte, el consentimiento no tiene eficacia para eliminar la antijuricidad del hecho; pero, sin embargo, todavía puede ser estimado como causa de atenuación de la pena. Así sucede tratándose del homicidio consentido. La vida, por voluntad expresa de la Ley, es un bien jurídico del cual no se puede disponer, por eso el consentimiento para que se prive de la vida es irrelevante como causa de justificación, pero opera todavía como ratio de la atenuación de pena. "Se comprueba irrefragablemente la trascendencia del consentimiento en el sentido de colorear en menor grado la intensidad antijurídica de la mencionada conducta", dice el tratadista Jiménez Huerta, refiriéndose a esta cuestión (op. cit. pág. 43).

Cierto que el Artículo 250 del Código Penal anterior al vigente no destacaba de manera expresa que el consentimiento fuera una circunstancia atenuante del homicidio. Sin embargo, a esta conclusión teníamos que arribar si se reconstruía e interpretaba correctamente el precepto invocado y particularmente la hipótesis prevista en su párrafo úl-

timo; pues era claro que cuando la conducta consistía en causar la muerte del suicida, la figura era un homicidio en el que la víctima consentía que se le privara de la vida y al reducir el mínimo de la pena a cinco años, era obvio que se trataba de una atenuación merced a la existencia del consentimiento referido.

En realidad, la generalidad de las leyes penales, de una u otra forma, otorgan importancia al consentimiento como factor para atenuar la pena, si acaso el Código Penal Soviético, por las particulares concepciones en que se finca, no admite la atenuación por el consentimiento "vistas las obligaciones que el individuo tiene que desempeñar en el seno de la comunidad socialista, responde de homicidio doloso, quien ocasiona la muerte de un hombre, aunque sea con el consentimiento de él" (Napolitano, *Il Nuovo Codice Penale Soviético*. 1963 Pág. 257).

"Al que cometa homicidio con consentimiento válido de la víctima se le aplicará de uno a quince años de prisión", dice el Artículo 205 del Código Penal del Estado. Quizás toda la confusión estriba en pensar que si, como se ha dicho, la vida es un bien sobre el cual no se puede disponer, no es posible hablar de consentimiento válido, si al final de cuentas, jurídicamente, el individuo no puede disponer de su existencia. Lo que pasa es que la expresión "consentimiento válido", debe entenderse en el sentido de que provenga de una persona capaz y que la voluntad no esté viciada; pues, si no se dan estos requisitos, entonces no podremos hablar de un homicidio consentido. En el consentimiento prestado por persona capaz radica la fundamentación jurídica de este homicidio atenuado.

En síntesis, si la anuencia versa sobre bienes indisponibles, como la vida, se trata de un consentimiento que no elimina la antijuridicidad del hecho, pero si es "válido", o sea, si proviene de una persona capaz, sin vicios en la voluntad, funciona como causa de atenuación, aunque verse sobre bien indisponible. Si el consentimiento es inválido

estaríamos en presencia de un homicidio simple o inclusive de uno calificado.

El Código Penal Italiano, en su artículo 580, señala que el consentimiento pierde sus efectos atenuativos cuando el occiso fuere menor de edad, se encuentre en condiciones de deficiencia psíquica por enfermedad o por el abuso de sustancias alcohólicas o estupefacientes, o cuando el consentimiento ha sido arrancado con violencia, amenaza, sugestión o engaño.

Así pues, en realidad no existe ni intento, ni inicio, ni presagio de legalización de la eutanasia. No hay razón filosófica o sociológica, ni fundamento jurídico alguno, en la nueva Ley del Estado, que motive preocupaciones a ese respecto.

La eutanasia, como simple especie de homicidio consentido que en algunos casos puede llegar a ser, se incluye y se resuelve con la solución general del artículo 205. Cuando el homicidio piadoso se efectúe sin anuencia de la víctima, se tratará siempre de un homicidio calificado y en el mejor de los casos de uno simple intencional.

El pensar que el Artículo 205 del nuevo Código Penal pudiera abrir las puertas a la legalización de la eutanasia es un temor infundado y quizás derivado de la ignorancia de las disposiciones que han regido en nuestro Estado; pues ya el Código de 1880, en su Artículo 554, establecía el homicidio consentido del modo siguiente: "El que dé muerte a otro con voluntad de éste y por su orden, será sancionado con seis años de prisión" (compárese con la pena establecida por esa Ley para el homicidio calificado que, conforme al Artículo 556, era la de muerte).

Así pues, no obstante estas disposiciones, hasta la fecha y casi a cien años de distancia, *no ha pasado absolutamente nada.*



# Evolución y cambio Social en el Area del Bajío

AURORA

JÁUREGUI DE CERVANTES

EL PRESENTE TRABAJO intenta desarrollar una visión general sobre la evolución social, experimentada por la comunidad de la zona del Bajío y alrededores, desde la época de la Conquista hasta la actualidad, lo cual indica que tendrá que ser un estudio somero.

Dentro de los estados de Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato y Michoacán se encuentra una región vasta, casi plana, con algunas elevaciones de terreno, fértil y que en época de lluvias se observa tapizada de todos los tonos de verde y con espejos de agua; pueblos y ciudades salpican el Bajío y destacan las torres esbeltas y altas, y las cúpulas rosadas de sus iglesias. Los límites son por el Norte y Noreste las sierras de Guanajuato, por el Este la Sierra Gorda, por el Sur la cordillera neovolcánica y al Oeste la región de los Altos, con sus sierras de Arandas y

Tepatitlán (1). A lo lejos, los cerros de estas sierras tienen un tono más azul que el cielo.

Antaño, en la época prehispánica, la zona albergó una comunidad formada por tribus seminómadas: cazcanes, pames, guamares, guachichiles, etc. que en conjunto eran conocidos como chichimecas. La región que habitaban fue considerada como peligrosa por los conquistadores españoles, según pudieron experimentarlo en la Guerra de la Nueva Galicia o del Mixtón. La Nueva Galicia se encontraba al norte y oeste de la capital azteca y se centraba en lo que después fue Guadalajara. La provincia de los Chichimecas contenía abundantes refugios montañosos horadados por las tribus guerreras; era sobre todo peligroso el camino entre Guadalajara y México (2).

La región, que fue conocida como País de los Chichimecas, quedó sujeta a Carlos V más o menos por 1526; poco después de la Conquista se formaron varios pueblos, algunos sobre los antiguos templos indígenas. El principal de ellos fue Yuririahpúndaro, que llegó a ser cabecera de la región. Los indios huyeron a la Sierra Gorda y desde allí resistieron a los españoles durante mucho tiempo; asaltaban los caminos y las poblaciones fundadas hasta que, hacia 1594-98, se some-

*Colmena*

UNIVERSITARIA 35

tieron por fin al rey de España. En memoria de este suceso se fundó San Luis de la Paz. (3).

En 1534, Carlos V fundó con real cédula la provincia y el obispado de Michoacán y . . . "el país de los Chichimecas que es donde están fundadas las ciudades y pueblos de los Estados de Guanajuato y Potosí, fue agregado el año de 1538" (4).

Los ataques de los indígenas provocaron la formación de los presidios que sirvieron de frontera. En tales condiciones fueron fundadas: León (1576), San Felipe (1562), Celaya (1571) y Querétaro (1531) en donde se estableció un pueblo otomí y pronto se convirtió en ciudad española (5). Los tarascos y los otomíes se establecieron en Apaseo, Valle de Santiago, Yuriria y Acámbaro (6).

Al Real de Minas de Santa Fé de Guanajuato, también acudieron los tarascos, aztecas, otomíes y mazahuas; cada grupo tenía su capilla y su hospital. Se ocuparon en el trabajo de las minas y para ello también hubo afluencia de esclavos negros. El censo de 1793 proporcionó el segundo lugar en mulatos para las poblaciones de Aguascalientes, Celaya, Guanajuato y Querétaro (7), casi todas ellas en el Bajío.

Para lograr la pacificación de los indígenas, el virrey Mendoza

trató de doblegar, al principio, a los pequeños grupos de las tribus chichimecas y para ello otorgó grandes extensiones de terreno como mercedes reales a particulares españoles que cumplieron tal oficio. Se estableció el sistema de encomiendas, según el cual los conquistadores, aparte de las tierras, recibían también el compromiso de evangelizar a los indios y protegerlos a cambio de tributos que éstos debían pagar (8). Tal fue la principal estructura social en la primera época colonial.

En 1523 fue prohibido el sistema encomendero, pero esta disposición real no se cumplió sino mas bien se disfrazó, pues se siguió ejerciendo en forma de peonaje, ya dentro de haciendas agrícolas o en las minas, con algún trabajo asalariado (9).

Vale la pena citar que hubo personajes a quienes el Bajío debió su inicial transformación de zona salvaje a próspera región agrícola, minera, ganadera e industrial. Uno de ellos fue Juan de Jasso, que se había distinguido en la Guerra del Mixtón al lado de los españoles y contra los indígenas. Por tales méritos, tiempo más tarde, el 7 de junio de 1546, le fueron concedidas las tierras de Comanja. Las convirtió en estancia agrícola-ganadera, así como las tierras cercanas, donde descubrió algunas minas. "Si saben que el dicho Juan de Jasso demás de los servicios que hizo

...descubrió la provincia de Guanajuato y minas de ella que son de las más principales" (10).

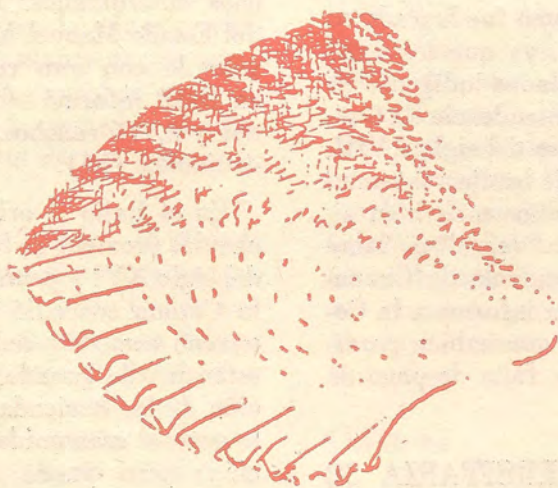
Otro de los españoles que peleó contra los chichimecas y que también se distinguió en la Guerra del Mixtón fue Hernán Pérez de Bocanegra y Córdoba, quien posteriormente fue encomendero de Acámbaro y Apaseo (11).

Personajes como los citados le dieron impulso económico a la zona del Bajío. Los casos se multiplicaron y así se creó desde el siglo XVI un tipo diferente de hombre al del resto de la República y puede afirmarse que, como dice Eric Wolff: "fue en esta área con su economía más abierta donde nació el México de hoy. Aquí estaba la frontera de la Nueva España so-

bre la que se había formado finalmente una nueva nacionalidad" (12).

Así pues, desde el siglo XVI hubo una interrelación de la zona del Bajío con las sierras colindantes, sobre todo las de Guanajuato, que proporcionaron grandes riquezas de sus minas, dando lugar a la estructuración de una industria y de otras actividades que sostenía la minería, como la agricultura y la ganadería. Por supuesto que se necesitaban trabajadores y animales de tiro, con el sustento correspondiente.

No fue precisamente debido al azar que la Corona española haya fomentado la agricultura en torno a las regiones mineras, y fundado ciudades para la elaboración de todo tipo de productos relacionados



con la industria minera. En el Bajío se construyeron obras de irrigación y se abrieron caminos, como el de México a Zacatecas, aparte del de Guadalajara, para los fines de exportación de las materias primas. Además surgieron otras industrias como la textil en Querétaro, la zapatera y productos de cuero en León; herrería, cuero y grasa en San Miguel, y por todas partes artesanías.

El comercio se difundió por toda la región indicada, concentrándose en las conocidas ferias de Aguascalientes, San Juan de los Lagos, etc.

La situación descrita favoreció el desarrollo del capitalismo y de la propiedad privada. Los habitantes siguieron una tendencia individualista en su vida económica, y allí se configuró una conciencia criolla más pronto que en otras partes del país (13).

El individualismo fue logrado en todos los niveles, ya que los habitantes de los poblados indígenas de 62 aldeas de la Intendencia de Guanajuato, para fines del siglo XVIII, ya no dependía de las tierras comunales; dichos indígenas habían sido calificados de "vagos" o "laboriosos" por el Intendente de Guanajuato al enviar un informe a la Corona. Se supone que habían perdido las tierras por falta de pago de

tributos o por que las habían vendido. Como consecuencia se distribuyeron en las haciendas, en las minas o en las poblaciones y ranchos, con distintas actividades. Esto dió por resultado que los indígenas adoptaran costumbres criollas y mestizas, vistieran en forma semejante y hablaran más pronto el castellano y se integraran más rápidamente que otros indígenas del resto del país. (14).

Según deducciones hechas por David Brading de un censo efectuado en 1793, la mayor parte de la población ya era mestiza y muy urbanizada. Para entonces Guanajuato se había destacado como primer productor de plata del país. Otros datos interesantes de esa época proporcionados por el mismo autor, son los que se refieren a la tenencia de la tierra en el Bajío. Se anotaron 448 haciendas y 380 ranchos independientes y 1,046 ranchos subordinados. El Gobernador del Estado Manuel Muñoz Ledo, de acuerdo con otro censo efectuado en 1882, informó sobre 442 haciendas y 2,716 ranchos, sin establecer distinción (15).

En el Bajío el origen de las haciendas proviene de los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII; la Corona concedió extensiones de terreno como mercedes reales para estancias de ganado. La organización de las haciendas variaba; por lo general eran unidades de producción; pero puede afirmarse que



para fines del siglo XVIII, cuando el Bajío estaba en auge, sucedió que los propietarios exigieron mayor rendimiento a sus peones y trabajadores, para lograr esto les ofrecían parte de la producción agrícola. El mismo sistema fue empleado en la minería. De esta forma se fomentó el liberalismo económico. Entre la clase media agrícola se encontraron los llamados "rancheros", que eran pequeños propietarios; su número considerable dió al Bajío una característica que no se encontró en otra parte del país (16). Las ocupaciones de los habitantes en la Intendencia de Guanajuato se distribuían en la siguiente forma, de mayor a menor proporción: agricultores, jornaleros, artesanos, fabricantes, trabajadores industriales, mineros, comerciantes, nobleza e hidalgos, religiosos, profesionales, etc. En resumen, la proporción de agricultores era entre el 50 y el 60% y la industria, contando la minería, el 18%. La clase privilegiada era poco numerosa; se supone que como los ranchos eran dependientes los hacendados alquilaban buena parte de sus posesiones (17).

Del anterior cuadro se deduce que no se trataba de una estructura social tradicional, como lo demuestran las cifras, y ponen en relieve la numerosa cantidad de ranchos subordinados, indicando con ello que una elevada proporción de propietarios de tierras no las trabaja-

ban directamente, sino por traspaso de los medieros. En cambio, los hacendados vivían en las provincias fomentando el desarrollo urbano, como sucedía con los propietarios de las minas, contribuyendo con sus capitales a la construcción de edificios, iglesias, plazas, etc.

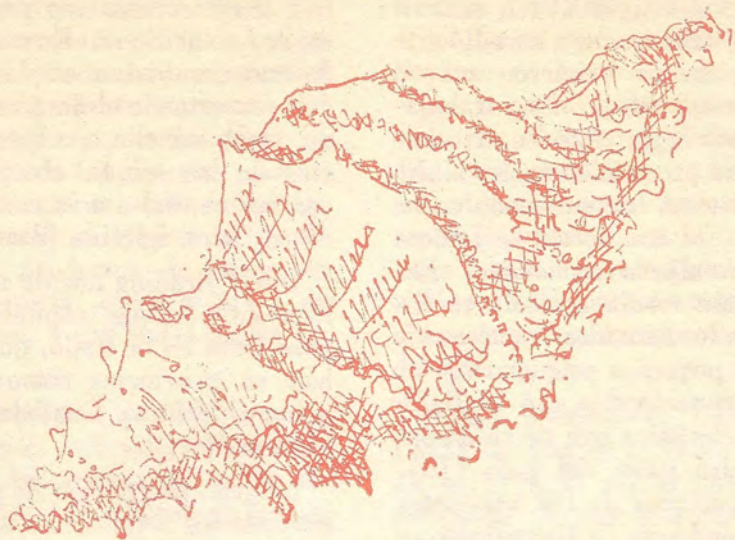
David Brading nos da una larga lista de personas capitalistas con posesiones en el Bajío, que habitaban en provincias como: Guanajuato, Querétaro, Guadalajara, Zamora o Morelia.

La gran proporción de pequeños propietarios o rancheros dió al Bajío una característica de gran arraigo a la tierra. La interdependencia urbana, industrial, minera, agrícola, ganadera, también logró hacer del Bajío una rica región que iba a la vanguardia en la Nueva España.

En cuanto a la minería, la fuente de información a principios del siglo XIX es Alejandro de Humboldt, que visitó Guanajuato en 1803. En sus escritos se refiere especialmente a la mina de Valenciana, que por entonces se encontraba en bonanza. Nos dice también que las minas de la Intendencia de Guanajuato había sido llamadas el tesoro del mundo, pues proporcionaron la cuarta parte de la plata mexicana y la sexta de la producción americana.

*Colmena*

UNIVERSITARIA 39



Nos cuenta las condiciones de trabajo que regían a los operarios, y asegura que el trabajo en las minas era libre. Catalogaba las distintas ocupaciones dentro de la minería: barreteros, faeneros, tenateros, barrenadores, etc. Sobre todo, éstos eran muy bien pagados, pues tenían un salario mejor que los mineros europeos y se distinguían todos por ser buenos trabajadores (18).

Por otra parte se sabe que el Conde de Valenciana contravenía las normas de la Colonia y permitía que los indios se vistieran a su gusto y montaran a caballo. Esto le granjeaba la buena voluntad de los mineros, cuyo rendimiento era

mejor, y además asimilaban más pronto las costumbres europeas (19).

Los mineros ganaban tres veces más que los agricultores; sin embargo, en cada mina no faltaba la llamada tienda de raya donde podían adquirir mercancías a cuenta del salario. El Conde de Valenciana otorgaba a los mineros muchas ventajas que ahora llamamos prestaciones, además les daba trato afectuoso (20).

Humboldt nos informa también que en las minas de Guanajuato se utilizaban 14,000 mulas para el proceso de amalgamación (o de patio), lo que implicaba un gran consumo de maíz por año; según el censo de 1792, había 9,369 mi-

neros en toda la Intendencia, y en la Valenciana, 3,100 trabajadores (21).

Esa gran proporción de operarios era necesaria para trabajar con el método de patio, llamado así porque los repasos o amasados se practicaban en patios abiertos o cerrados (22). Como queda manifiesto, la minería era una fuente muy importante de trabajo para la población; puede decirse que toda la región del Bajío aprovechó la bonanza de Valenciana, pues hubo mayor comercio, grandes inversiones, se elevó el consumo de productos agrícolas y de otros tipos. La base económica promovió diversas industrias y fomentó la cultura en general.

Así como Guanajuato se distinguió en el siglo XVIII como centro minero, otras ciudades del Bajío sobresalieron por otros conceptos, por ejemplo Querétaro, Morelia y Zamora, como centros de enseñanza y de religiosidad. Como prueba quedan construcciones, colegios e iglesias (23).

Sin embargo, el auge económico que benefició a toda la región, enriqueció en mayor grado a los españoles residentes en México y a algunos criollos aristócratas. El resto de la población seguía sufriendo la dependencia, aunque en Guanajuato en menor grado, y los criollos de la clase media eran los más activos y cultivados. Habían sido educados por los jesuitas con las

ideas del llamado Siglo de las Luces. Con las enseñanzas liberales habían despertado la conciencia de libertad de la población; es decir, habían cambiado la mentalidad de la gente, habitualmente acostumbrada al servilismo, de tal modo que hubo brotes de rebelión contra las injusticias, como lo prueba el motín de 1766 contra la exagerada recaudación de impuestos al grito de ¡Viva el Rey y muera el mal gobierno!, o como el de 1767, contra la expulsión de los jesuitas en Guanajuato y en San Luis de la Paz.

Los intelectuales criollos continuaron la tarea de los jesuitas, tratando de lograr la igualdad legal y la repartición de la tierra entre sus condueños (24). En Guadalajara fue descubierta una conspiración de criollos. En muchos lugares brotó la inconformidad; pero culminó con las conspiraciones de Querétaro, San Miguel y Dolores. La lucha se inició encabezada por Hidalgo y no fue un hecho casual que este movimiento haya comenzado en el Bajío como una manifestación de rebeldía contra el orden existente (25). La lucha por la independencia fue continuada por numerosos guerrilleros de la región, tales como Andrés Delgado "El Giro", originario de Salamanca, Francisco y Encarnación Ortiz "Los Pachones", de Pinos, Zacatecas; José Antonio Torres "El pa-

dre Torres", de Cocupao, cerca de la hoy Morelia; Albino García, de Valle de Santiago, entre otros muchos.

Los daños causados en el Bajío por la guerra de Independencia fueron incalculables; nada menos que la mina de Valenciana fue atacada por . . . "Francisco Ortiz, uno de los Pachones, pegó fuego al Tiro General . . . y siendo los techos todos de madera se levantó en momentos una gran llamarada" (26). El General Mina reprobó dicho atentado cuando entró a Guanajuato.

Teniendo en cuenta la relación que existía entre la minería y la industria, la agricultura y el comercio, toda la infraestructura económica se deterioró y la comunidad quedó sometida a todo tipo de trastornos sociales, políticos, religiosos.

La ideología reinante en México en el siglo XIX fue el liberalismo, no obstante que el Bajío se aferró a sus creencias conservadoras y católicas, adoptando únicamente el liberalismo económico en su etapa individualista que hizo resurgir la economía local en Guanajuato con la bonanza de otras minas, como las de la Luz, que dieron lugar a la acuñación de grandes cantidades de dinero en la Casa de Moneda de Guanajuato (27).

*Colmena*

UNIVERSITARIA 42

Lo expuesto se comprueba con el hecho de que mientras dichas bonanzas se producían localmente, el país sufría grandes conflictos entre liberales y conservadores que se sucedían en el poder; además hubo las intervenciones americana y francesa. Santa Ana dominó esa etapa histórica, que se continuó con la guerra de Reforma. Había gran anarquía en todo el país. Algunos liberales como José Ma. Luis Mora, tuvieron una clara visión de que el mayor problema consistía en el desigual reparto de tierras; pero entonces no se le dió la importancia debida. Mora se distinguió también como historiador, lo mismo que Lucas Alamán (ambos guanajuatenses).

Vale la pena mencionar que durante el siglo XIX era permitido trabajar las minas por cuenta de los operarios, a quienes se les proporcionaba pólvora y herramientas. La ganancia se repartía con el dueño de la mina. A este tipo de trabajadores se les denominó "buscones" (28). Con el tiempo se formó una tradición de trabajo independiente que al sumergirse en el subconciente de las generaciones de mineros dió lugar a posteriores reticencias al trabajo asalariado y fomentó el individualismo.

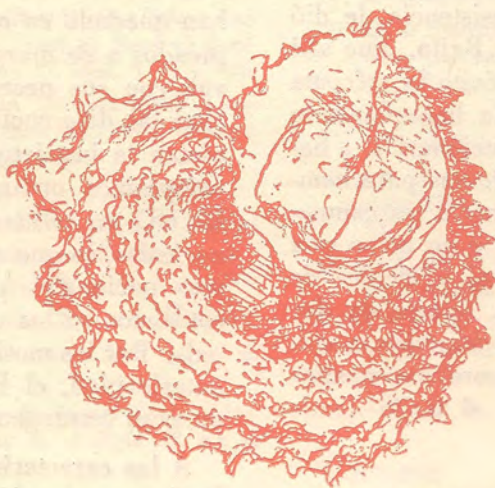
El fin de siglo en el Bajío se vió influido por las costumbres europeas, sobre todo por las francesas; pues Francia era entonces la primera potencia. En el poder estaba

Porfirio Díaz, que por lo menos durante un largo tiempo pudo mantener la paz en México. La república se había establecido y había triunfado el partido liberal.

La época de paz y la habilidad política para manejar a los inversionistas y al clero, crearon un terreno propicio para ampliar las vías de comunicación, al mismo tiempo que para fomentar la industria (minería entre otras) y la agricultura. La economía del país se incrementó notablemente. El Bajío resurgió en esta época tanto en el campo como en las ciudades. El problema social seguía consistiendo en la desigual posesión de la riqueza, pues existían los casos extremos. La estructura era piramidal: en la cúspide se encontraba la minoría de los ricos y en la base el gran número de pobres (29).

En ese resurgimiento tuvo mucho que ver el capital de naciones extranjeras, Inglaterra y Estados Unidos a la cabeza. Grandes inversiones se efectuaron en el Bajío; se introdujo la energía eléctrica para el trabajo de las minas, lo que significó la reducción de la mano de obra humana y el desempleo con el nuevo método de producción (el de cianuración) (30). Muchas empresas se establecieron con sus capitales y la vida del Bajío cambió, pues se rompió la relación minero-agrícola-ganadera con la nueva tecnología. La gente desocupada de las minas tuvo que dedicarse a otros oficios como la agricultura, las artesanías, el comercio, el servicio doméstico, la albañilería, etc.

Había gran descontento en el país por la dictadura prolongada de



Porfirio Díaz y mientras grandes cambios sociales, políticos y religiosos se gestaban. Por una parte, surgió la Revolución Mexicana como respuesta a la inconformidad y con ella nuevamente se trastornó la economía y la vida social del país; por todas partes hubo levantamientos, como el de Cándido Navarro en el Bajío. Mientras la revolución seguía su curso, surgió un nuevo conflicto, el cristero, que se concentró en el Bajío y alrededores; significó una compleja crisis constituida por motivos de carácter religioso e irregularidades en la tenencia de la tierra.

El Bajío ha seguido preservando su cultura y su fe católicas, y ha tratado de mantenerse autónomo. El tipo de trabajo agrícola, estructurado al principio con haciendas no muy grandes pero intensamente cultivadas, así como un número desproporcionado de pequeñas propiedades de mera subsistencia, le dió un sello especial al Bajío. Fue allí donde tuvo menos éxito la reforma agraria tal como la han planeado los gobiernos revolucionarios, a base del reparto de tierras para complacer temporalmente a los campesinos descontentos, y no como una organización integral y técnica de la agricultura que, aparte de dar tierras, enseñe al campesino a cultivarlas y le proporcione medios para ello. Fue en el Bajío donde

prendió con fuerza el Sinarquismo con las promesas de un orden social cristiano y del reparto justo de la tierra, pero inficionado de ideología fascista en los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial.

La inseguridad actual del trabajo en el campo, que desanima gravemente al rancharo del Bajío, acostumbrado a ser dueño de su tierra y a trabajarla con cariño, amenazado constantemente por las invasiones de tierras cultivadas que por diversas causas se han producido en los últimos años, ha desquiciado la economía. Agregando a esto el gran aumento de población, la falta de atractivos para el trabajo en el campo ha producido el grave fenómeno de la emigración de los campesinos hacia las ciudades, en busca de trabajo de cualquier tipo. En el Bajío muchos se han incorporado al sector industrial, pero otros han quedado en calidad de subempleados o de marginados que agravan con sus necesidades insatisfechas las diferencias sociales y propician la inquietud general. Otros campesinos optan por irse a los EE.UU. en calidad de trabajadores agrícolas, lo que agrava los problemas nacionales y ocasiona serios conflictos en las relaciones con ese país. Por los motivos indicados con anterioridad, el Bajío proporciona un gran contingente de braceros.

A las características clásicas del Bajío como región agrícola, gana-

dera y minera, el desarrollo tecnológico actual ha agregado la industrialización, subdividida en extractiva y de transformación (ésta en mayor proporción). A las indus-

trias tradicionales se suman la química y la petroquímica.

La industrialización ha traído como consecuencia un gran desarrollo urbano.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

1. - A. Pompa y P. *El Bajío y la significación de su gran frontera* (México, INAH) (s. f.), p. 420.
2. - P. W. Powell, *Soldiers, Indians and silver*. (Los Angeles and Berkeley, Univ. of California Press, 1952), p. 3.
3. - *Ibid.*, p. 210.
4. - J. G. Romero, *Noticias históricas de los pueblos de Guanajuato* (México, Vargas Rea, 1949) p. 4.
5. - D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico*. (México, FCE, 1957,) p. 302.
6. - D. A. Brading. "Estructura de la producción agrícola en el Bajío 1700 a 1850", Del libro *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. Simposio de Roma. México, Siglo XXI. 1975 p. 106.
7. - E. Wolf. *The Mexican Bajío in the eighteenth century* (New Orleans Tulane University Middle American Research Institute. Publication 17, num. 3, 195 p. 186.
8. - A. Cué Cánovas. *Historia social y económica de México 1521-1854* (México, Trillas, 1975) p. 64-65.
9. - *Ibid.* p. 61 y 63.
10. - Cit. por M. González L. *Juan de Jasso el Viejo*. León, Gto. Lumen, 1976) p. 49
11. - P. W. Powell. *Op. Cit.* p. 5.
12. - Sauer, cit por Eric Wolf. *Op. cit.* p. 82.
13. - F. Chevalier, cit por E. Wolf *op. cit.* p. 189-190.
14. - D. A. Brading. *Estructura de la población agrícola en el Bajío op. cit.* p. 106-109.
15. - D. A. Brading. *Ibid.* p. 108-109.
16. - *Ibid.* p. 129-131.
17. - D. A. Brading. *Mineros y comerciantes*. op. cit. p. 309-310.
18. - A. de Humboldt. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. (México, Porrúa, 1973). p. 48-49.
- 19, 20 y 21 E. Wolf. *Op. cit.* p. 190, 187, 186 respectivamente.
22. - M. Bargalló. *La amalgamación de los minerales de plata en Hispanoamérica colonial Méx.*, Cía. Fuid. de Hierro y Acero de Monterrey, 1969 p. 127 a 132.
23. - A. Moreno T. "Economía regional y urbanización", en el libro *Ensayo sobre el desarrollo urbano de México* (Méx. Septiembre no. 143) p. 95 a 130.
24. - L. González y G. "El período formativo", en *Historia mínima de México*. (Méx. El Colegio de México, 1974) p. 73 a 104.
25. - D. A. Brading. *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (Méx. Sep-setentas no. 82, 1973) p. 111.
26. - L. Alamán. *Historia de México*. (Méx. JUS, 1942, t. IV) p. 574-575.
- 27 y 28. - P. López M. *Las Minas de Guanajuato* (Méx. Sría. de Fomento, 1888) p. 27.
29. - D. Cosío V. "El tramo moderno", de *Historia mínima de México*. op. cit. p. 117 a 132.
30. - R. Orozco. *La industria minera en México*. (Méx., Sría. de Ind, Com. y Trab, 1921) p. 52.

# Dos rectificaciones históricas sobre Miguel Hidalgo

ANTONIO LOMELÍ GARDUÑO

PARA LOS ESTUDIOSOS

de nuestra Historia y en especial para los que se preocupan por la de nuestro Estado, existe un sorprendente documento de carácter público que señala una fecha distinta a la que ya se tiene por aceptada como la correspondiente al natalicio del Libertador de México: 8 de mayo de 1753.

El documento en cuestión es nada menos que el Acta de la sesión celebrada por el PRIMER CONGRESO CONSTITUYENTE DE GUANAJUATO, el día 22 de enero de 1825, en la que literalmente se consigna en el Libro de Actas correspondiente a ese año, y que toda persona interesada puede confirmarlo en la Cámara de Diputados de la ciudad de Guanajuato, el siguiente hecho:

“En seguida, el ciudadano García de León (Diputado), presentó la partida de bautismo del primer héroe de la libertad, el excelentísimo señor Miguel Hidalgo, haciendo donación de este documento al Congreso para su archivo: fue aceptada con el mayor agrado, mandándose leer, y aprobándose a pedimento del ciudadano Palacios (Diputado), que se haga mención en el Acta de las fechas que expresan haber nacido *el día nueve de marzo* de mil setecientos cincuen-



ta y tres, en la Hacienda de Corralejo, y que fue bautizado el diez y seis del mismo, en la capilla de Cuiceo de los Naranjos.— Los ciudadanos diputados Murillo e Incapié fueron de parecer se solicitaran para el archivo como documento interesante a la historia, las partidas de los otros héroes del Estado, particularmente la de los señores Allende, Aldama y Abasolo.— El ciudadano Humarán (Diputado) ofreció presentar una carta del segundo, en que pronostica su sacrificio por las libertades de la patria”.

Como puede observarse, se trata de la referencia constante en la partida de bautismo que exhibió y entregó al Congreso de Guanajuato el distinguido diputado constituyente de 24, José Mariano García de León, con la circunstancia de que el diputado Palacios pidió con toda previsión y acierto, que se hiciera constar la fecha del natalicio en el Acta correspondiente a esa sesión.

Ahora bien, ¿qué destino vino a tener el documento bautismal que entregó al Congreso Constituyente de 24 el diputado García de León? En el Archivo General del Congreso del Estado no se ha podido localizar, pudiendo suponerse que fue extraviado o que en años subsecuentes alguien tuvo interés en apoderarse de él, ya que por la Cámara de Diputados han pasado desde entonces muchas docenas de personas.

A este respecto es muy interesante lo que afirma el eminente historiador Jesús Romero Flores, en la página no. 70 de su obra “Michoacán, Páginas de su Historia”, al asegurar constarle que en el antiguo palacio de Gobierno de Guanajuato se exhibía “en un marco con un cristal” el Acta de nacimiento de Don Miguel Hidalgo.

Indudablemente que fue acertada la preocupación del diputado Palacios en el sentido de que se asentara en el Acta de la Sesión la fecha del nacimiento del Padre de la Patria, constante en la partida de bautismo exhibida, o sea el 9 de marzo de 1753, dejándose así huella pública que hace fe

a pesar de la pérdida del documento donado por el diputado José Mariano García de León.

Si consideramos que la fecha hasta ahora tenida como cierta es el 8 de mayo, también debemos recordar que esta fecha tiene su origen en varios textos de historia que van desde el que escribió el insigne biógrafo de Hidalgo, Don Luis Castillo Ledón, hasta el guanajuatense Don Antonio Pompa y Pompa.

¿Cuál de las dos fechas se basa en una prueba documental de carácter público? Sin duda que la fe contenida en el Acta del Congreso Constituyente de 24.

Podría argüirse que el Secretario que levantó el Acta de Congreso se equivocó poniendo un 9 de marzo en lugar de un 8 de mayo; pero tengamos presente que en toda clase de actas, especialmente las de tipo parlamentario, hay la obligación de someterlas a lectura y aprobación de los asambleístas el día en que de nuevo sesionan. Por tal motivo, en caso de que se tratara de una equivocación, ella hubiera ocasionado la protesta del diputado Palacios en especial, o de cualquiera otro de los asambleístas, al ser leída el Acta en la siguiente sesión, o sea el 25 de enero del mismo año, es decir tres días después; y si observamos detenidamente el Acta de ese día, aparece que fue aprobada el acta anterior en sus términos, sin que mediara ninguna aclaración sobre la misma. En consecuencia, la fecha expresada como natalicio de Don Miguel Hidalgo resulta ser el 9 de marzo de mil setecientos cincuenta y tres.

Ojalá esta revelación documental que aquí formulo merezca por parte de los estudiosos de nuestra historia un interés hacia la consulta de ese Libro de Actas que está a su disposición en la Secretaría del Congreso de Guanajuato.

Otra rectificación importante sobre el Padre de la Patria es la que atañe al nombre que le correspondía llevar, de acuerdo con los de sus ascendientes y teniendo presente el árbol genealógico de su estirpe.

Se ha generalizado ya atribuirle el apellido Costilla como el segundo en su nombre, siendo que el primer apellido de su señora madre era Gallaga: Ana María Gallaga, hija de Don Juan Gallaga, originario de Tejupilco.

El apellido Costilla era el segundo por línea materna de Don Cristóbal Hidalgo: Cristóbal Hidalgo Costilla, padre del héroe; lo que obliga a considerar que solamente debe aparecer en un tercer lugar dentro del nombre de nuestro Libertador: MIGUEL HIDALGO GALLAGA COSTILLA.

Otros apellidos convergentes al nombre de Don Miguel Hidalgo fueron, de acuerdo con el árbol genealógico que conservo en mi poder, los de Mandarte, Villaseñor y Lomelí. Por cierto que el apellido Villaseñor deriva del Conquistador Capitán Villaseñor, que curiosamente fue también ascendiente en la rama genealógica de Don Agustín de Iturbide, o sea que el iniciador y el consumidor de la Independencia Mexicana, fueron parientes.



# El Artículo Tercero Constitucional y nuestra realidad educativa

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ

## I. - EL DEBER SER

UN ANALISIS ACUSIOSO del Artículo 3º Constitucional nos transporta a una serie de ideales de la más alta jerarquía y nos permite descubrir alcances de la mayor ambición que la esperanza pueda concebir. Destacan muy especialmente lo referente al desarrollo armónico y pleno del ser humano; el amor a la patria, la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia, la libertad de creencias; la actualización constante con el progreso científico, la decisión de exterminar la ignorancia y sus efectos: servidumbres, fanatismos y prejuicios; lo popular y democrático entendido como un sistema de vida; el carácter nacional que se le debe imprimir a la educación; la fraternidad e igualdad de derechos; la oposición a privilegios de razas, sectas, grupos, sexos e individuos; la obligatoriedad y gratuidad en el nivel elemental, y el laicismo. Todo esto lo entendemos, más exactamente,

quisiéramos entenderlo de la siguiente manera:

Ejercitar y vigorizar el poder de la razón; templar y controlar la voluntad; pulir y afinar la sensibilidad; ennoblecer el espíritu; alertar y orientar la inteligencia hacia la creatividad y superación constantes en lo individual y social; identificarse a sí mismo y al mundo circundante en función de las categorías espacio y tiempo, a efecto de perfeccionar "nuestro" orden universal; encontrarle valor y sentido a la existencia; cumplir con las obligaciones que implica el ser, estar y pertenecer a una esfera humana de la cual no podemos sustraernos y de cuya existencia todos somos responsables; guiar la marcha del hombre, pisando no solo firme, sino en firme, hacia fines comunes en lo nacional e internacional, evitando que se extravíe en los medios y que sus fuerzas se agoten en la búsqueda de lo falso, unas veces, y de lo irrealizable y lo impreciso, otras.

Fomentar el amor a la patria. El concepto patria significa, sobre el marco de lo étnico: identidad de ideas, sentimientos, aspiraciones,

*Colmena*

UNIVERSITARIA 50

valores, símbolos, historia, cultura, territorio, lengua, religión, gobierno. En fin, todo lo que la vida diaria, de generación, va registrando en un pueblo. Todo esto conforma, cuando su trabazón es coherente y sólida, un modo peculiar de ser en lo colectivo, que nos da una personalidad diferente, sin que ello implique que sea extraña, y menos hostil, para los demás.

Propiciar una mentalidad abierta para reconocer las bondades de todas las culturas; lo positivo de todos los sistemas de vida; los sacrificios, glorias y fracasos, de todos los pueblos; el derecho a la vida del género humano en la dignidad; el deber de solidarizarse con el destino histórico que la voluntad soberana de cada nación elija y el respeto a la idiosincrasia de otros, por más que disientan de la nuestra, sin vernos impelidos al mimetismo infecundo y a los trasplantes mecánicos, porque esto significa, recordando a Michelet, injertar un organismo muerto a uno vivo. La educación deberá pues, presentarnos no solo las ventajas, sino el deber, por ser necesario, de mantener nuestro sello propio en el pensamiento y en la acción.

Deberá condicionar la libertad personal; la independencia de criterio; el control y autodominio de los impulsos; la serenidad en las decisiones; el sentido de justicia; la tolerancia a la opinión ajena. Deberá ser un baluarte de la cien-

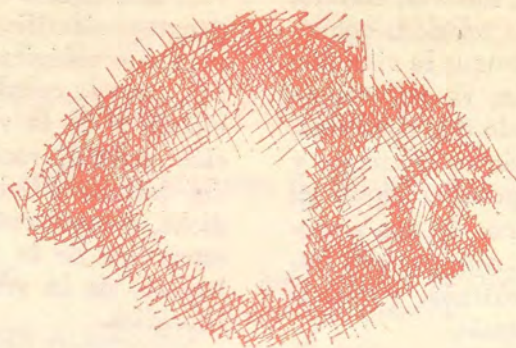
cia; actualizarse en los dictados del progreso científico y en las innovaciones tecnológicas; esgrimir siempre, para la cabal comprensión del mundo y de la vida, una concepción general, racional y objetiva, del universo. Deberá crear, mejor dicho, recrear, cotidianamente, una estructura de la realidad bajo el imperio de la verdad científica y filosófica.

Deberá tomar el antagonismo que tiene con la ignorancia como una lucha a muerte. La educación no triunfará en tanto la ignorancia viva en cualquier parte y en cualquiera de sus formas. La educación debe entenderse como luz, como virtud y libertad; la ignorancia, como oscuridad, como vicio y esclavitud. Por eso se excluyen mutuamente, por eso mientras no se le dé al problema ese enfoque dialéctico, ni se consideren las cosas con realismo en una dimensión de ese tamaño, la victoria de la educación se mediatizará.

Dos de los imperativos de mayor trascendencia que establece el Artículo 3º son el de que la educación deberá ser democrática y popular. Pero esto no debemos verlo en su significado cuantitativo, como normalmente ocurre, aunque ello sea correcto y hasta indispensable, es decir, una educación de todos y para todos, sino que es necesario ver

*Colmena*

UNIVERSITARIA 51



estos conceptos en su significado cualitativo, es decir, como una educación que orienta, encauza, coloca y propicia que cada quien participe en las tareas y responsabilidades sociales obedeciendo al dictado de sus propensiones innatas y a los intereses que le generen sus circunstancias, o sea, que el Estado, como órgano conductor de la educación, debe disponer de tal manera las cosas, para que cada quien actúe cómo, en qué y donde deba y no cómo, en qué y donde pueda. Así abatiríamos muchas enfermedades de nuestra sociedad, debidas al fracaso y la frustración de aquellos que realizan funciones que jamás imaginaron o anhelaron, porque el azar y la anarquía, las corriente broncas de una precipitada y desordenada marcha hacia quién sabe dónde y en la que cada quien procura asir-

se de lo que puede para no caer o hundirse, han provocado, al grado de que el hecho de estar y saberse perdido, sin rumbo, en el mejor de los casos, preocupa menos que la autorrealización personal. En suma, no solo se trata de cantidad de oportunidades, sino de la calidad de las mismas.

La educación debe integrarse en un sistema único, coherente, por lo menos en lo esencial, ya que cada región posee características tan propias que es imprescindible atender en lo local. Pero lo regional no debe llegar al extremo de reñir con lo nacional, de tal manera que una persona, en cualquier momento y en cualquier nivel, pueda, al trasladarse de un lugar a otro, por más lejano que esté dentro del territorio nacional, integrarse y continuar sus estudios sin ningún contratiempo, ni en lo administrativo, ni en lo técnico, ni en lo académico, amén de otros factores.

La educación deberá romper las barreras que impiden la comunicación y la equidad social. Debe evitar antagonismos, elitismos, marginamientos, y otros obstáculos que impiden la paz y la armonía social.

Los caracteres de obligatoriedad, gratuidad y laicismo, son conceptos muy concretos y concisos. Por lo que se refiere al nivel elemental debe ser recibida por todos sin costo alguno, y deberá mantenerse ajena a cualquier doctrina y credo religioso.

## II. - LO QUE ES

Hasta aquí el Artículo 3º y hasta aquí todo parece, mejor dicho, todo es perfecto. Es perfecto porque todo esto es ideal, es un sueño que flota, majestuoso allá, muy arriba, en el ámbito etéreo de las ideas. Necesitamos bajar eso aquí, al terreno de la vida real, de los hechos concretos y cotidianos. Ese es el reto y a ello debemos dirigir nuestros esfuerzos. Además debe comprenderse ya, que es una tarea para todos, sin excepción.

Tenemos la costumbre de ver la realidad mirando hacia arriba, ello conduce a conclusiones desalentadoras, porque lo de "allá arriba" lo sentimos ajeno y lejano, y porque nos deslumbra lo luminoso, y porque viendo solo hacia "arriba" perdemos la noción de horizontes y distancias. Tal vez lo más adecuado, para evitar lo anterior, sea ver la realidad mirando de arriba ha-

cia abajo. Esto significa volar hasta allá, con las "alas" de la razón, la inteligencia, la emoción y la imaginación, imbuirnos de aquello, respirarlo a plenitud y hacerlo nuestro; todo esto nos ayudará a ver con facilidad todos los defectos y nos sentiremos obligados a bajar de inmediato a corregirlos.

Con la pretensión de proceder en la forma anotada antes, vamos a contemplar la realidad:

Evidentemente tenemos muchas deficiencias de orden material, que tal vez sea justo reconocerlas como el origen de todos nuestros problemas, entre ellos el educativo. Y, seguramente, es fácil argumentar, con cifras, que mientras no seamos ricos en lo material, no lo vamos a ser en lo espiritual y humano. Sin desestimar el factor material, vamos mejor a subrayar otros elementos, saliéndonos quizás por la tangente, diciendo que por ahora no es nuestro propósito reflexionar sobre la forma y la medida en que influye nuestra penuria económica en nuestra condición educacional. Para comenzar, vamos a reforzar un poco nuestra actitud diciendo que existen sociedades ricas, incluso opulentas, no bien educadas; y que la educación es una labor en la que el elemento humano es predominante. Si le concedemos validez a las anteriores afirmaciones,

*Colmena*

UNIVERSITARIA 53

vamos, de ellas, a sacar la primera conclusión: tenemos muchas fallas y deficiencias humanas, especialmente de los que nos dedicamos a la educación. Ciertamente que al hombre le está permitido equivocarse, pero creemos que no tanto en cosas tan delicadas. Recordemos que somos perfectibles. Tenemos muchos vicios, rutinas y enfoques, que es necesario y urgente desterrar.

En primer lugar, no se tiene conciencia exacta de la trascendencia de la labor que realizamos, y no precisamente porque no se nos haya insistido en ella, por lo menos a la mayoría, sino por los terribles efectos de una alienación que nos lleva por rumbos que tienen poco que ver con la educación. Desperdiciamos mucho tiempo y recursos de toda índole que, justamente, por ser pocos resultan más caros.

Recortamos y mecanizamos demasiado la mente del estudiante; lo vemos como un objeto al que hay que llenar materialmente de datos, que la mayoría de las veces no corresponden a "su" realidad; le enseñamos a resolver problemas a los que generalmente no se va a enfrentar. En vez de familiarizarlo con lo bueno, lo bello y lo verdadero, lo ponemos, mejor dicho le imponemos, lo ventajoso, lo grotesco y lo espúreo. Le condicionamos un espíritu de competencia, de lucha no

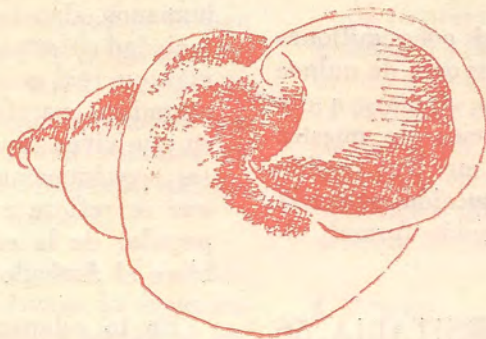
para todos, sino contra todos; el éxito lo medimos en la medida en que dejó atrás a otros, no en la medida en que se elevó junto y para los demás. Normalmente subestimamos las posibilidades del estudiante, a su inteligencia le presentamos productos ya totalmente elaborados, y, lo que es peor, en el extranjero; el aprendizaje lo medimos cuando el estudiante de alguna manera nos da a entender que recuerda lo que nosotros dijimos; no nos interesa, porque implica esfuerzos adicionales y procedimientos distintos a los nuestros, "que son los mejores, porque nos han dado muy buenos resultados", la aplicación que hagan de lo que aprenden; salimos de nuestra cátedra muy satisfechos cuando sólo se oye nuestra voz, que repite las cosas geniales de los libros y de las estadísticas, que son la "verdad absoluta". Normalmente no conocemos a nuestros alumnos, ni ellos a nosotros: ¿Es que es imposible interesarse por tanta gente? Constantemente recurrimos a modelos y arquetipos extraños como el mejor ejemplo a seguir, por eso no ayudamos a que cada quien se identifique, antes que nada, a sí mismo; en lugar de conminarlos a que se vean a sí mismos, los invitamos a que vean y sean como otros; por eso domina en nosotros una tendencia a no ser o, mejor dicho, a ser en otros; por eso existen el malinchismo, los complejos de inferioridad, mimetismos, formalismos, aficiones a protocolos y cere-



monias onerosas; por eso existe un absurdo miedo a ser. Posiblemente haya, por atavismos explicables en lo histórico, un miedo ancestral a vernos y aceptarnos como somos. Cualquier opinión ajena, si no suena agradable a nuestra soberbia, la tomamos a insulto. Total, que si no estamos preparados para la crítica, menos para la autocrítica. Para amar a México, como lo establece el Artículo 3º, hay que conocerlo, porque hay que recordar que no se puede amar lo que se desconoce. Concluyendo, tenemos mucho que desear en lo que se refiere al conocimiento de nuestra patria, y poco lo que estamos haciendo para ello.

Tenemos muchas deficiencias en cuanto a recursos docentes, fáciles de explicar por muchos conceptos, pero difíciles de justificar. Y es que el maestro debe tener muchas vir-

tudes difíciles de conseguir, cuando no se traen en la sangre y en el alma. El poder de comunicación y de comprensión; la paciencia y el esmero en la forja de lo más delicado; la pasión por la verdad; el tacto para guiar y conducir sin violencia; la fe en la perfectibilidad humana. En fin, todo lo necesario para crear espíritus sanos, inteligencias despiertas, manos ágiles, mentes atentas, criterios libres, naturalezas serenas, voluntades justas, seres laboriosos y corazones abiertos. Gran parte de nuestro magisterio está en él por accidente. La desorganización y la injusticia social han hecho que esta actividad se convierta en la única esperanza de muchos naufragos. Lo que a la gran mayoría más preocupa, es la paga, cosa ciertamente legítima, pero no como motor principal. Los que aparentemente no han sido improvisados, en una notable propor-



ción, se olvidan pronto de métodos, técnicas, sistemas, procedimientos, teorías, filosofías, políticas, y demás instrumentos importantes, y se asimilan a la rutina desesperada y desesperante de los naufragos. Total, que una función que debe desempeñarse con pasión y con plena conciencia de su importancia, se hace con desgano y con ligereza.

En lo que se refiere a cantidad los servicios educativos son terriblemente insuficientes. Por supuesto, en ello, el factor económico es insoslayable. El entonces Secretario de Educación Pública, Lic. Porfirio Muñoz Ledo, presentó datos concisos y reveladores al respecto, en su intervención, en el patio central de la Secretaría de Educación Pública, el 5 de Febrero de 1977, en ocasión de la instalación de los trabajos del Plan Nacional de Educación: "...Hoy día, 5 de cada 6 niños reciben educación primaria, sólo uno de cada tres en edad de cursar la enseñanza media tiene ese privilegio y únicamente uno de cada diez jóvenes mexicanos accede a la educación superior".

Y agregó: "Casi ocho millones de compatriotas mayores de quince años se encuentran al margen del alfabeto. Dos tercios de nuestra fuerza de trabajo no han podido completar su instrucción primaria o carecen de educación formal, al-

guna. La escolaridad promedio de los dieciseis millones de mexicanos que participan en la actividad productiva, apenas alcanza tres y medio años y su aptitud para el trabajo es fruto, en gran medida, de su propio empeño y experiencia personal". Además se refirió a la baja calidad y a la incoherencia administrativa, como enfermedades endémicas de nuestro sistema educativo.

El problema de insuficiencia es más dramático en el campo y en las grandes ciudades, dos extremos que en éste se tocan, tal vez por ser ahí más difícil la lucha por la vida. En lo que respecta a la interpretación cualitativa de lo democrático y popular de nuestra educación, no es menos dura la realidad: el desperdicio de talento; la desubicación profesional; la enajenación generada por la búsqueda de valores que se torna en espejismos y la inevitable frustración que hace víctima a aquel que, por necesidad, se ocupa de cosas que íntimamente no le satisfacen. Todo esto no solo produce desaprovechamiento de recursos humanos, sino lo que es peor, una sociedad enferma. Este cuadro, que más que real quisieramos que fuera pesimista, manifiesta el desamparo en que viven especialmente las clases económicamente débiles, en lo que se refiere a lo democrático y popular de la educación que establece el Artículo Tercero.

En lo relativo a la integración

de un sistema nacional de educación, creemos que en los niveles elemental y medio inferior se ha avanzado bastante. Los planes y programas de estudio, los libros de texto, los sistemas administrativos, por lo menos en las instituciones oficiales, se han unificado. Desde luego existen aún fallas. Gran cantidad de gentes, año con año, se ven precisados a cambiar de residencia y si eso ocurre a determinado grado de avance del período escolar, tienen que resignarse a perder el año lectivo. Amén de otros contratiempos derivados de que en algunas regiones la calidad, con ser los mismo estudios, es peor. Del nivel medio superior en adelante estamos muy lejos de integrar un verdadero sistema. Vivimos un desorden terrible. No coincidimos en planes y programas de estudio, en libros de texto, en sistemas administrativos, en títulos y grados académicos. Total que, además de haber anarquía en la producción de técnicos y profesionistas, de ofrecer carreras que no siempre son las que se requieren, de hacernos una absurda competencia creando carreras que ya existen en la misma zona de influencia, no permitimos que haya permeabilidad para el cambio de aquellos que tienen que continuar estudios en otra parte o, sencillamente, que deciden rectificar carrera.

En lo que se refiere a la acción educativa para frenar la fragmentación y la injusticia social, al pa-

recer no ha resultado eficaz. La estratificación social que sufrimos no es menos rígida que la de la antigüedad. Si bien con categorías y principios diferentes: ya no son castas sacerdotales o militares, ni estirpes reales o noblezas rancias, detentadoras de paso del poder económico y político, sino el solo y desnaturalizado poder del dinero. En todo caso si la educación tiende a unir, el dinero ha resultado más fuerte en su acción discriminante. Es fácil notar que la inmensa mayoría de los que acceden a la educación superior pertenecen a las clases de mejor condición económica y, lógicamente, su actividad profesional la consagran al servicio de la clase de donde proceden. Existe también un sector cada vez más numeroso con estudios superiores y que pudieramos llamar el proletariado profesional de México, que lucha con grandes desventajas en los mercados de trabajo y que se tiene que conformar con los cargos más modestos dentro de una pirámide de empleos originada por una feroz competencia.

Al respecto de la obligatoriedad, gratuidad y laicismo, tal vez es donde sea más visible la diferencia de la realidad con el mandato constitucional. De lo contrario no existirían los ocho millones de analfabetos a los que se refirió el Sr. Secretario de Educación, ni la enorme

*Colmena*

UNIVERSITARIA 57

cantidad de escuelas particulares de tipo confesional en las que el laicismo es ignorado.

### III. - LO QUE PUDIERA SER

1. - Revisar a fondo los planes y programas de estudio, a efecto de:

a) Determinar la medida en que responden a las necesidades actuales del país.

b) Con base en lo anterior, aplicar los cambios y reformas que exige no sólo el presente, sino el futuro.

c) Darles la mayor difusión posible, al grado de que lleguen a ser del dominio de todos, entendiendo por "todos", eso precisamente, *Todos*.

d) Vigilar su estricta aplicación.

e) Evaluar los resultados en períodos perfectamente definidos.

f) Efectuar la retroalimentación correspondiente que la evolución de los hechos vaya exigiendo.

2. - Exigir y comprobar que toda información que se proporcione sea fiel con la realidad, debido a que tenemos afición a engañarnos a nosotros mismos o, a veces, intereses ajenos a la función educativa, obligan, especialmente en los niveles bajos, a deformar la realidad.

3. - Que se practique periódicamente una evolución en cuanto a recursos de toda índole, a efecto de saber lo que se puede exigir, lo que podemos lograr, lo que debemos atender prioritariamente, según las necesidades presentes y futuras.

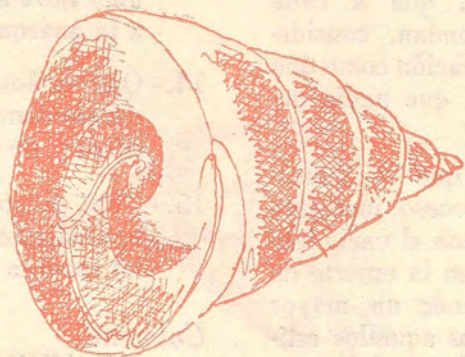
4. - Supervisar constantemente el cumplimiento de las funciones y actividades de cada quien.



5. - Unir más la teoría con la práctica, es decir, que "nuestra" teoría corresponda a nuestra realidad y que el alumno esté más que en el aula, en el campo de los hechos, permitiéndole actuar y hacer las cosas.
6. - Que en los criterios de evolución predomine el desenvolvimiento del alumno ante situaciones problemáticas bien planeadas que se refieren a la realidad.
7. - Fijar objetivos claros, precisos y factibles.
8. - Que la actividad educativa no sólo se exalte en fechas especiales y a nivel retórico, sino que sea algo real, efectivo.
9. - Balancear bien los planes de estudio, teniendo como propósito central el formar para la vida y preparar para el trabajo.
10. - Asignar en forma clara y precisa las obligaciones y responsabilidades, mediante programas concretos, que a cada quien correspondan, considerando a la educación como una tarea nacional, que nadie debe eludir.
11. - Considerando que la educación es un proceso incesante que comienza con el nacimiento y termina con la muerte de la persona, tener un mayor control de todos aquellos estímulos que anulan la labor estrictamente escolar, especialmente de los medios de difusión.
12. - Hacer una cuidadosa selección del personal al que se le encomienden labores educativas.
13. - Considerar los éxitos de otros pueblos como estímulos, pero no necesariamente como ejemplos a seguir; y a los errores, como lecciones de la historia, no como amenazas a las que debemos responder agresivamente, porque hay que recordar que todos somos diferentes y que son para cada quien distintos los caminos. Todos tenemos un carácter peculiar que nos da el conjunto de factores materiales y espirituales que conforman nuestra vida institucional. Lo que para unos es la base de su éxito, es para otros la causa de su fracaso; lo que lleva a unos a la gloria, a otros los conduce a la ignominia; lo que a unos lleva a la libertad, a otros a la anarquía.
14. - Que en los estudios estadísticos predomine el criterio científico y no el "político".
15. - Que el proceso enseñanza-aprendizaje se condicione de tal manera que el alumno sea

el que vaya hacia los conocimientos y no éstos hacia él, porque en el primer sentido los considerará "suyos", serán algo vivo que formarán parte de su vida, en tanto que sean inventados" y "descubiertos" por él y para él. En el segundo caso son cosas estereotipadas que considera "ajenas" e inertes, con las que se le hace tropezar casi siempre con intenciones no bien definidas, y las que, en el mejor de los casos, guardará como algo que alguien le obsequió.

16. - Hacer que cada región cuente con todos los servicios educativos que reclame su realidad; que el estudiante encuentre en su localidad los medios que le permitan realizarse y servir de manera inmediata y eficaz al desarrollo de ella; que se efectúe la interacción adecuada entre los sistemas productivo y educativo; que los recursos actuales y potenciales encuentren a través de la educación, el instrumento para su optimización y máximo aprovechamiento.



# Función social del escritor en la novela indigenista

CAROLINA A. RIVERA PERRUSQUÍA

LA NOVELA INDIANISTA habla sobre el indio. Narra sus costumbres, sus supersticiones. Se le idealiza y mistifica. La novela indianista lleva la presencia del indio y el deseo de cooperar a su reivindicación. Se preocupa por el indio y plantea su situación política, social económica y humana. No sólo denuncia las injusticias y abusos de que es objeto sino que da a conocer al indio en sí mismo, su mensaje y su valor. Despierta la conciencia del lector y es aquí donde el escritor cumple su cometido ya que toda literatura surge de una sociedad y la literatura indigenista refleja un momento o una situación que se da en una determinada realidad y tiene por tanto un contenido y un significado social.

Esto conduce al camino de la literatura en el que los escritores manifiestan su descontento ante la sociedad en que viven. Este malestar se refleja en los escritos literarios, en los cuales los autores denuncian abiertamente a personas e instituciones que explotan al indio. El tema "la explotación del indio" está claramente ejemplificado en: *Raza de bronce* de Alcides Arguedas, *Hombre de maíz* y *Mulata de tal* de Miguel Angel Asturias; *El indio* de Gregorio López y Fuentes, *Yawarninchij* de Jesús Lara, *Huasipungo* de Jorge Icaza, *La serpiente de oro*, *Los perros hambrientos* y *El mundo es ancho y ajeno* de Ciro Alegría, *Oficio de tinieblas* de Rosario Castellanos y *Tungsteno* de Vallejo.

En todo régimen existen divisiones, en *Yawarninchij*, Jesús Lara describe el sector tradicional que está dirigido por el grupo de derecha y el sector reformista que está in-

tegrado por personas de ideología un poco más democrática. Ambos tienen algo en común: buscan el poder, sin importar los medios.

Tradicionalmente han pertenecido al sector de la derecha los burgueses, cuyo principal objeto es mantener en el anonimato al indio, con el fin de no afectar sus intereses económicos. Los testimonios literarios demuestran que no existe otro interés por el indio en esta clase. Aunque está consciente que sin la ayuda india, sin su trabajo, no puede lograr sus fines. Icaza en *Huasipungo* lo expresa de una manera evidente: "Sentimentalismos. Debemos vencer todas las dificultades por duras que sean. Los indios... ¿Qué? ¿Qué nos importan los indios? Mejor dicho... Deben... importarnos... Claro... Ellos pueden ser un factor importantísimo en la empresa. Los brazos... el trabajo..." (1).

Ciro Alegría menciona en *El mundo es ancho y ajeno* las injusticias que sufrían los indios en la construcción del ferrocarril del Cuzco. "...se han cometido atropellos con los indígenas allí empleados, debido a la poca escrupulosidad de la empresa constructora y de las autoridades precisamente encargadas de hacer efectivas las garantías constitucionales" (1a.). Así como para el burgués el indio significa fuerza de trabajo, para el gobierno es un ciudadano. Vallejo lo confirma en *Tungsteno* al decir: "los dos 'enrollados', cada uno atado a la mula de cada soldado. Braulio Conchucos tendría unos veintitrés años; Isidoro Yépez, unos dieciocho. Ambos eran yanacones de Guacapongo. Ahora era la primera vez que venían a Colca. Analfabetos y desconectados totalmente del fenómeno civil, económico y político de Colca, vivían, por así decirlo, fuera del Estado peruano y fuera de la vida nacional" (2). "¿Qué sabían estos dos yanacones de servicio militar obligatorio? ¿Qué sabían de patria, de gobierno de orden público ni de seguridad y garantías nacionales? ¿Garantías nacionales! ¿Qué será eso? ¿Quiénes debían prestarlas y quienes podían disfrutarlas? Lo único que sabían los indígenas era que eran

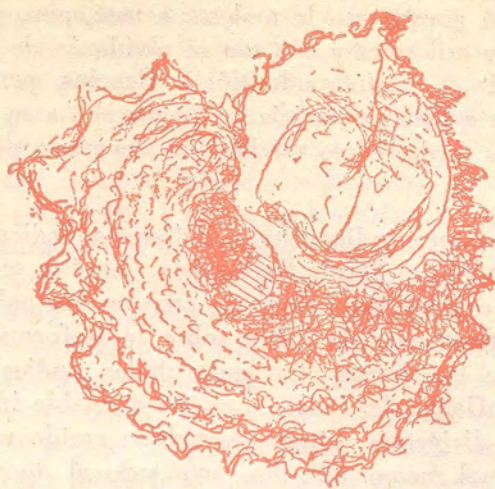


desgraciados. Y en cuanto a ser conscripto o 'enrollado', no sabían sino que, de cuando en cuando solían pasar por las jalcas y las chozas los gendarmes, muy enojados, amarraban a los indios más jóvenes a la baticola de sus mulas y se los llevaban, pegándoles y arrastrándoles al trote" (3). Vallejo, Alegría, Lara, Alcides Arguedas, etc., no sólo revelan la personalidad del indio, centran su intención en destacar la crueldad con que son tratados. Múltiples ejemplos aparecen en la literatura. Alcides Arguedas menciona que hubo en Bolivia en el año de 1869 una pelea contra los indígenas que duró tres años, como castigo fueron repartidas las comunidades indígenas entre nuevos propietarios. "...más de trescientos mil indígenas resultaron desposeídos de sus tierras, y muchos emigraron para nunca más volver. Y otros, vencidos por la miseria, acosados por la nostalgia indomable de la heredad, resignáronse consintiendo el yugo mestizo y se hicieron colonos para llegar a ser, como en adelante serían, esclavos de esclavos..." (4). Todas las injusticias sociales se dan cita en la obra, el escritor hace de un libro, un mensaje de denuncia social. Tampoco se halla en las poblaciones cercanas a las comunidades o haciendas, una escuela. Ni siquiera la intención de empezar a construir un cuarto grande para que los niños empiecen a leer y a escribir. En ocasiones existen escuelas, pero el gobierno no sabe cómo impartir la educación. ¿Por qué? Esto se debe a que los maestros enviados hablan español, lo que no permite la comunicación con los niños monolingües. Consciente del problema, Lara en su libro *Yawarninchij*, menciona el comportamiento de algunos maestros: "...conforme a las enseñanzas que le habían impartido en la escuela normal, creía que la alfabetización del indio no era un problema que tuviese que ver con el idioma, sino que con las características innatas de la raza; si el indio no podía aprender a leer era simplemente porque la naturaleza le había dotado de una naturaleza muy pobre" (5). Sin embargo, no todo es angustia, hay maestros entregados por completo a su trabajo y con alegría ayudan a los indígenas. Estos son los maestros rurales que

ayudan al indio en su desesperanza secular. En *Yawarninchij* aparece uno llamado Silvestre que “poseía un concepto muy poco o nada común acerca de su misión de maestro rural, y este concepto emanaba de otros vinculados con las ideas de patria, de sociedad y de la vida misma” (6). También sabía que no debía entablar relaciones con los propietarios. En el momento que “un maestro se dejaba atraer por aquella gente rica le hacía la misma impresión que la desprevenida abeja, que da vueltas alrededor de las fauces abiertas del batracio y que tarde o temprano será engullida” (7). Lara evoca al maestro que se une al gamonal y piensa que es inútil enseñar al indígena a aprender a leer y a escribir. “Era un joven con muchos humos y melindres... era intolerante con las chiquilladas, quería imponer a mojicones el orden en la clase y al ver que las letras no podían abrirse cauce entre el breñal que era cada inteligencia llegó muy pronto a la conclusión de que el indio era un ser inferior, incapaz de asimilarse las dádivas de la civilización” (8).

La demagogia, el engaño y las falsas promesas enriquecen la temática literaria del indio y lo podemos ver





cuando Tata Agapu devela y dialoga: —“¿Y cómo vamos a conseguir que nos repartan las tierras? La vez que alzamos la voz nos dicen que esperemos; pero ya pasan tantos meses desde la reforma y no hay más que promesas” (9). “El gobierno —contestó el Minero— no nos dará las tierras por su propia voluntad. Por el contrario, seguirá haciendonos promesas, manteniendo el actual estado de cosas y dándole largas a la entrega, hasta cansarnos... Quiere hacernos consentir que las tierras son nuestras, sin poner en práctica el decreto. Pero lo que hay que hacer es exigir, exigir que se lleve a la práctica el decreto, que se parcelen las grandes haciendas y que las parcelas sean entregadas en propiedad y por igual a los labradores” (10).

El personaje que tipifica el grupo reformista se caracteriza, en la mayoría de estos escritores, por su corrupción, y lo real literario social termina reflejando la realidad literaria. *Ciro Alegría* en *El mundo es ancho y ajeno* tiene un personaje, un herrero, que creía en el gobierno, en la justicia. En singular maestría el escritor lo lleva al desencan-

to: —“amigo: el asunto ya no se arreglará con una carta en el diario, porque eso le molesta a usted, pero puede pagar. Le doy mil soles y con eso se olvidarán de sus gritos y lo soltarán. . . Jacinto admitió:— Gracias, pero es triste renunciar a obtener justicia. . . Se marchó a su casa, una semana más tarde, como un hombre devorado por la cárcel” (11).

La literatura indigenista e indianista dedican un importante renglón al Sector Reformista. En éste se engendra una nueva explotación. El indio cree en las palabras del señor presidente cuando habla sobre la Reforma y la repartición de las tierras. Las autoridades sindicales explotarán la confianza del indio en el orden establecido: “Tumi y los otros dirigentes de puestos habían creído ver bastante claro aquel memorable día, ante todo al descubrir que el jefe Rodas Plata se estaba llevando el ganado. Todas las haciendas del lugar quedaban sin yuntas y sin más aperos de labranza que los escasos y mezquinos que poseían los labradores. Todas ellas, excepto Saipurenda, sin semillas” (12). Después de muchos trabajos y prestándose los pocos animales que habían quedado lograron levantar la cosecha pero otra vez “El Sisiru hizo encostalar y cargar todo el maíz que quedaba y al marcharse, alzando los puños con aire de amenaza, dijo a Tumi, tendido en tierra. ¡Da gracias a Dios, carajito, por no haber sido arrastrado hasta Saukapanpa!” (13).

Las novelas indigenistas denuncian las vejaciones y explotaciones que sufre el indio. Sin embargo, éste es fuerte y todavía tiene confianza, esperanza en algo. Apenas vislumbra la manera de tener sus propias tierras va a una reunión donde está el señor Presidente y “No se podía concebir la figura de un presidente con poncho, porque esa prenda era de uso exclusivo de los indios. No necesitaba el colgarse un poncho para declararles dueños de las tierras. Lejos de sentirse halagados, encontraron que en aquello había una buena dosis de fingimiento” (14).

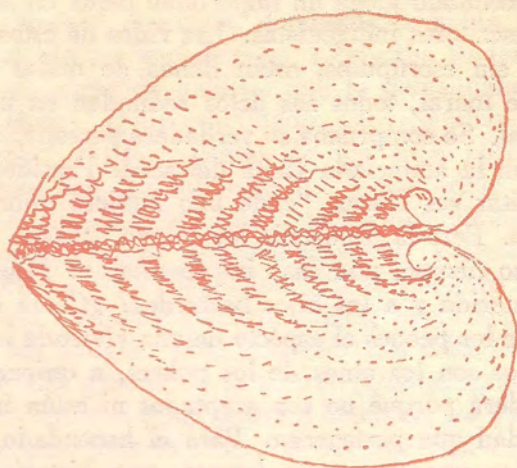
Así mismo, nos encontramos con pequeños funcionarios mal pagados, en consecuencia corruptos y ansiosos de descargar la injusticia de su vida sobre el más débil: el indio. Así se presenta "el secretario, que parecía no resignado a que se le arrancara del pueblo donde a esa hora acostumbraba jugar al billar, comenzó a decir que los indígenas son insubordinados, holgazanes, borrachos, ladrones. El presidente, hombre de las mismas ideas, agregó que los naturales son un verdadero lastre para el país... ¡Raza inferior! ¡Si el gobierno del centro me autoriza, yo entraría a sangre y fuego en todos los ranchos, matando a todos, como se mata a los animales salvajes!" (15). El alcalde pensaba así: "¡Eduquése al indio y veremos después quién cultiva la tierra! De no exterminársele, es necesario dejarlo en el estado en que se halla, trabajando para que los que física e intelectualmente somos superiores. La prueba de que no son susceptibles a cualquiera acción pacífica, es que los de aquí han huído antes de acatar las disposiciones, que son de orden y justicia" (16).

La literatura está saturada de quejas sobre los altos empleados del gobierno. López y Fuentes en *El Indio* menciona la desconfianza que siente éste hacia la autoridad. Los mismos funcionarios se prestan a cualquier maniobra para perjudicarlos. Como ejemplo, Lara nos relata la historia del juez que no dió el fallo correcto porque "aquel no obraba guiado por su propia y exclusiva inspiración. Detrás de él estaban los terratenientes, todos ellos, moviendo hilos secretos y puñados de billetes" (17). En *El mundo es ancho y ajeno*, Alegría una vez más confirma las denuncias que existen hacia los empleados gubernamentales: "Los diligentes funcionarios casi nunca funcionaban y entretenían sus ocios pasando a sus inmediatos superiores o inferiores, oficios inocuos. ¿Qué iban a hacer? El juez desaparecía entre montañas de papel sellado originadas por el amor a la justicia que distingue a los peruanos, pero rendido por la sola contemplación de los legajos y estimando sobre humano subir y bajar por todos esos desfiladeros llenos de

artículos, incisos, clamores, denuestos... había renunciado a poner al día los expedientes. Explicaba su lentitud refiriéndose al profundo análisis que le demandaban sus justicieros fallos. "Estoy estudiando, estoy estudiando muy detenidamente" (18). Además de los altos burócratas nos encontramos con los subprefectos. Estos odian al indio y siempre se muestran amables ante los inversionistas extranjeros a los que tratan ceremoniosamente. Vallejo en *Tungsteno* describe a estos personajes: "El subprefecto Luna, hombre versado en temas internacionales, explicaba entusiastamente a sus amigos: ¡Ah, señores! ¡Los Estados Unidos es el pueblo más grande de la tierra! ¡Qué progreso formidable! ¡Qué riqueza! ¡Qué grandes hombres, los yanquis! ¡Fíjense que casi toda la América del Sur está en manos de las finanzas norteamericanas! ¡Las mejores empresas mineras, los ferrocarriles, las explotaciones caucheras y azucareras, todo se está haciendo con dólares de Nueva York!" (19). El propio alcalde decía: "¡Yo soy todo de los yanquis! ¡Yo se lo debo todo! ¡La alcaldía! ¡Todo! ¡Son mis patrones! ¡Son los hombres de Colca!" (20).

A pesar de los acontecimientos, el pesimismo no invade las páginas de la literatura, ya que en este mismo grupo de funcionarios existen algunos que están conscientes de lo que sucede. En *Oficio de Tinieblas*, Rosario Castellanos con una actitud optimista, nos presenta al funcionario que intenta ayudar al indígena. Su nombre es Fernando de Ulloa, fue mandado a Ciudad Real para levantar los planos de la zona Chamula para adjudicar los ejidos a las comunidades indígenas. Su posición fue muy mal vista porque no sólo levantó los planos sino exteriorizó sus ideas y fue considerado como un hombre peligroso y no grato para los burgueses de la región. Pensaba que cuando el indio tuviera sus derechos, sus propiedades y educación, "ya no hablará con una vocecilla de ratón, adelgazada hasta lo increíble para 'no faltar al respeto'. Usará el tono normal y, si ha aprendido español, no se recatará de usarlo ante los caxlanes. Ya no será un delito dirigirse al patrón como a cualquier otro hombre" (21).

El hacendado juega un importante papel en la literatura de los escritores indigenistas. Las vidas de estos hombres poderosos sin escrúpulos, están llenas de malas acciones. Carecen de moral, todos sus actos redundan en un beneficio personal. Se comprueba su verdadera personalidad cuando supieron la anunciada visita del señor Presidente quien quería visitar sus fincas, "cada uno hubiera querido ofrecer la suya. Pero la prudencia los detuvo. ¿Cómo habilitar, en tan poco tiempo, una casa impresentable? ¿Dónde ocultar a la querida y a los hijos bastardos? ¿Cómo dar a las barracas de los peones el aspecto de una vivienda humana?" (22). Estos son los amos de los pobres, a quienes el literato considera porque no son aceptados ni están integrados a la sociedad que pertenecen. Para el hacendado "ser patrón implica una raza, una lengua, una historia que los coletos poseían y que los indios no eran capaces de improvisar ni de adquirir. Patrón: el que sostiene una casa en Ciudad Real, con la esposa legítima y los hijos, los muchos hijos; el que instala una querida en el pueblo y otra en el rancho (aparte de las aventuras ocasionales con muchachitas indias y pequeñas criadas mestizas; aparte, también, de las incursiones en el barrio prohibido)... el que arriesga la fortuna en una aventura política, en una asonada militar... El que tiene asegurado, para después del viaje definitivo, la herencia jugosa, el bienestar de los deudos" (23). El hacendado es un hombre tan poderoso que no permite que nadie se interponga en su camino cuando quiere hacer algo. Está consciente de su fuerza y poder que le permite enfrentarse al propio gobierno. "—Algo vamos a sacar en claro: que el Presidente sepa que en Chiapas sus leyes valen una pura y celestial chingada. —A ver si dejan de mandar estos tituladitos que se creen más águilas que ninguno" (24). En *Oficio de Tinieblas* entre los mismos hacendados se hacen políticas sucias como el caso de los Amenábar y los Córdova. Ganó el segundo el puesto, ya que los primeros falsificaron la firma del acta. Todo estaba tan perfectamente planeado y realizado que nada se pudo reclamar.



En *Raza de bronce*, Alcides Arguedas descubre la relación que hay entre el amo y el indio. El patrón lo trata muy mal pero cuando le conviene lo ve como un hombre capaz de desarrollar un trabajo. Los blancos, los fuertes “nunca se dieron el trabajo de meditar si el indio podía zafarse de su condición de esclavo, instruirse, educarse, sobresalir. Le habían visto desde el regazo materno miserable, humilde, solapado, pequeño, y creían que era ése su estado natural, que de él no podía ni debía emanciparse sin trastornar el orden de los factores y que debía morir así” (25).

La posición de los escritores indigenistas es denunciar los ultrajes y anomalías que se dan en el indio. Sin embargo, no pierden la esperanza y comentan que así como existen buenos funcionarios también hay buenos hacendados. Los caracterizan como patronos duros con sus peones, pero incapaces de cometer una injusticia. Son disciplinados, difíciles de tener contentos, pero en el fondo son gente con corazón noble y piensan que “hombres instruidos hacen naciones prósperas” (26).



Alcides Arguedas en *Raza de bronce* presenta una doble problemática: hacendado-iglesia. Para el indio el sacerdote es respeto, lo escucha con atención, pero desconfía cuando se percata que el amo y el cura tienen los mismos intereses y más aún cuando el "señor cura" defiende los bienes del hacendado. "Me ha ordenado el patrón advierta a todos para que no falten a nuestra misa de la Cruz. Quiere que estemos temprano en la capilla. El irá también con sus amigos. ¿—De veras?. Curioso; desde que heredó la hacienda de su padre nunca ha dado tal orden. —Ahora es muy amigo del cura y oye todos sus consejos" (27). En *La serpiente de oro* Alegría cuenta que los representantes de la iglesia dejan mucho que desear "los cholos recapitulan todos los detalles. Ser borracho puede pasar; pero eso de deberse al vino destinado a la consagración es imperdonable, tanto como celebrar una sola misa por las almas y cobrar como veinte misas. Luego, se cae en la cuenta de que el cura come, bebe, y engorda con la plata del pobre: . . ." (28). La verdad literaria devela un sacerdote imperfecto y corrupto, el que llega de la ciudad con su concubina, haciéndola pasar por su sobrina, el que tiene una mujer y un hijo además de una india de la región. Sin embargo, el valor ético existe y presenta la esperanza que nace en la literatura. Ciro Alegría dice: "Curas hubo que dejaron muy malos recuerdos. Entre ellos un tal Chirinos, azambado el maldito, que era carero como él solo y acostumbraba abusar de las chinas. . . Uno resultó borracho. El siguiente tenía muy fea voz y no servía para la misa cantada del día grande de la fiesta. El tercero era un poco negligente. Hasta que llegó don Gervasio Mestas. ¡Vaya Cura sermoneador, bendecidor y cantor! Andaba con la cruz en la punta de los dedos. Cobraba sin cargarse para ningún extremo y, si tenía mujer, no ofendía a nadie. Además, daba siempre muy buenos consejos. Y por eso estaban allí Rosendo y Goyo, esperando su palabra" (29). La literatura además de manifestar el indigno comportamiento moral y personal del sacerdote, comunica también su oportunismo religioso, que le facilita la explotación del indígena, hombre pobre, bondadoso e ingenuo. Al-

cides Arguedas en *Raza de bronce* ejemplifica al cura cuando éste se dirige a los indios: "La bondad de Dios únicamente alcanzaba a los que sabían tributarle rendido acatamiento, y si de algunos años a esa parte el cielo se mostraba inclemente y la tierra parca en frutos, era porque las iniquidades de los hombres, su impiedad, su avaricia, su desvío, se hacían cada vez más patentes, y Dios comenzaba a mostrarse airado" (30).

Hasta el momento hemos comentado cómo la literatura se ha encargado de reflejar los beneficios que obtiene la iglesia. Esta siempre ha tenido intereses económicos y políticos, por lo tanto no es extraño que no someta a los "gringos", porque a su vez lo hacen los hacendados y ambos forman una fuerza. Por último tenemos en *Hombres de maíz* donde Miguel Angel Asturias presenta la metamorfosis que sufre un representante de la iglesia orgulloso y soberbio. Este cambio se debe al contacto que tiene con los indígenas. Se vuelve humilde y trata de ayudar y comprenderlos: "Se adaptó a una vida primitiva, lejos de la civilización que veía, de su templanza y simplicidad, como un hacinamiento de cosas inútiles... Don Casualidón se llevaba las manos a las orejas, para taparse los oídos, creyendo horrorizado que había vuelto a escuchar las confesiones de la gente civilizada que dan tanto asco. Mejor sus indios, sus fiestas en los solsticios, sus borracheras, sus bailes endemoniados" (31).

Ante el avance de los grandes "trusts" internacionales, el escritor actual levanta su pluma en los países del subdesarroll. Denuncia a los extranjeros que aprovechan su fuerza, el poder del dólar, la técnica y la civilización para endeudar más a los países pobres. El gobierno y los hombres ricos de empresas no interceden, ya que sus intereses están seguros con los nuevos inversionistas. El escritor insiste cada vez más en denunciar las ilegalidades que se dan en latinoamérica y desenmascarar al pensamiento burgués y del gobierno. Icaza en *Huasipungo* lo expresa así: "El porvenir nacional, en cuanto significa un método seguro de acre-

centar riquezas hasta ahora inexplotadas en las selvas del Oriente y sus regiones subtropicales, como la de Tomachi, ha dado un paso definitivo en el progreso. Por lo que sabemos hasta ahora, parece que los miembros de las sociedades colonizadoras buscan con toda razón, zonas adecuadas para su establecimiento. Zonas con caminos practicables, clima correcto, cercanía a centros poblados, extensión suficiente de tierras explotables, buena calidad de ésta, etc., etc. Si vamos a pretender que los colonizadores por el hecho de ser extranjeros han de venir y penetrar inmediatamente a la mitad de la selva, desposeída de todo auxilio humano, para realizar milagros, persistiremos en un grave daño. Hay que dar a la expansión del capital extranjero todas las comodidades que él requiere —en sus colonias económicas”— (32). La literatura además de revelar el comportamiento del extranjero hace hincapie en las consecuencias de su poderío. Había pueblecillos donde vivía la gente en un estado de tranquilidad y de paz y se convierten ahora en pueblos con mucho movimiento y dan a la vida provinciana perspectivas, vicios, criminalidad y corrupción. Los hacendados, los extranjeros, el gobierno y la iglesia se aprovechan del indio, pero hay alguien más que son los comerciantes. Estos son cholos superados que gracias a su esfuerzo han podido llegar a obtener un deshonoroso lugar en la explotación del indio. Lo único que les importa es “tener dinero, dinero, mucho dinero”. Son fieles servidores del extranjero y traicionan a los de su misma raza por la ambición maldita que los posee: “José Mariano puso el ojo, desde el primer momento en los terrenos, ya sembrados de los soras, y resolvió hacerse de ellos. Aunque tuvo que vérselas en apretada competencia con Machuca, Baldazari y otros, que también empezaron a despojar de sus bienes a los soras, el comerciante Mario salió ganando en esta justa. Dos armas le sirvieron para el caso: el bazar y su cinismo excepcional” (33).

La denuncia literaria hace reflexionar al lector sobre la posición del indio en el mundo hispanoamericano. ¿Qué puede hacer éste? Si todos los que tienen el poder se unen

para hundirlo cada día más y más. Para este grupo no es conveniente que despierte del adormecimiento en que se encuentra porque sino ¿a quién van a explotar? No solamente se encarga de revelar las injusticias que padece el indio, es aquí donde el escritor empieza, a medida que esta literatura desarrolla, a adentrarse más en su medio y en el indio mismo; a través del camino descubre el comportamiento, los rasgos étnicos y los valores personales de un indio menos tipificado.

En la sociedad encontramos una serie de categorías sociales, según el color de la piel y la posición económica de los personajes. Esto se debe al mestizaje que ha habido en los últimos cuatro siglos en latinoamérica.

El indio cuando se cultiva y logra hacer algo de dinero, pasa a ser cholo. El cholo es el mestizo superado, que no es aceptado fácilmente en el círculo del blanco, debido a su racismo. El blanco lo admitirá cuando sea un hombre con solvencia económica. Este problema de clases lo encontramos frecuentemente en el campo literario. Los indios ven con desprecio a los cholos por considerarlos "indios vendidos". Muchas veces se preguntan si "sería bueno aprender a leer, porque leyendo acaso llegaríamos a descubrir



el secreto de su fuerza; pero algún veneno horrible han de tener las letras, porque cuantos las conocen de nuestra casta se tornan otros, reniegan hasta de su origen y llegan a servirse de su saber para explotarnos también... (34). Aparte del cholo están los mayordomos y caporales que sin tener una posición más estable, tienen más jerarquía sobre éste. Su agresividad contenida está detalladamente analizada por Icasa en *Huasipungo* "...el hermano mayor de los Ruata, aprovechando una pausa del desfile que se arremolinaba sin saber por dónde dirigirse, y encaramándose a una elevación del terreno, gritó a toda voz. ¡Nosotros! Nosotros vamos a realizar solitos el anhelo de nuestra vida: el carretero. No... No tenemos que pedir favor a nadie. A nadie. ¿Me oyen? Con nuestras propias manos, con nuestros propios corazones hemos de hacer no más. Y claro... Con la ayuda de nuestro buen maistro... De nuestros buenos maistros: el señor curita y don Alfonsito de Cuchitamba. Ellos... Ellos serán más tarde los grandes de nuestra historia del Ecuador. Ellos por habernos indicado que hagamos estas cosas buenas..." (35). Al terminar su discurso pensó en su interior: "Con esto me he ganado la confianza del señor Alfonsito. Tan regio que es. Ojalá me consiga un buen puesto en la capital... Y a mi hermano también..." (36).

Anteriormente citamos la descripción que hace Lara en *Yawarninchij* de los maestros rurales. Estos pueden influir en el indio de una manera negativa o positiva. En los escritos literarios se ve reflejada esta influencia benéfica cuando el indio llega a un estado de superación. Este indio ayuda a los suyos y se convierte en líder y mártir de su grupo. Se siente indio y trata de ayudarlos como a el lo ayudaron sus maestros de escuela enseñándole "a ver las realidades de la vida del indio. Según ellos, la servidumbre, la miseria y los sufrimientos del indio no era obra de ninguna fatalidad ni designio de ningún poder providencial. Eran una simple consecuencia de la supremacía de los qhapajkuna que tenían en sus manos todos los instrumentos necesarios para

sojuzgar a los indios y vivir a expensas de ellos" (37). También les explica lo que han ganado con la reforma, hecho que parecen ignorar: "En primer lugar, ya no hay patrones que los humillen a sus pies, ni los despojen, ni violen a sus mujeres y a sus hijas. Esto es lo que les ha dado el compañero presidente con la reforma. En segundo lugar, ya no hay pongueaje ni ningún otro servicio de los numerosos que antes pesaban remuneración sobre ustedes... En tercer lugar, todo el dinero que ustedes debían a los patrones ha sido condonado. Ningún patrón puede ahora cobrarles un solo centavo. Esto les viene por la gracia del compañero presidente y ustedes deben quedar agradecidos y obedientes. En cuarto lugar, la tierra es de ustedes; dentro de poco cada uno será dueño de una extensa y magnífica parcela" (38). La sorpresa y confusión invade a los indios al conocer los derechos legales que les da la reforma. La sonrisa se delinea entre sus labios y desean conocer más sobre la reforma, quieren aprender a leer y a escribir, es tiempo del adoctrinamiento político.

La literatura hace votos por el desarrollo del adoctrinamiento político entre los indígenas. Lara en *Yawarninchij* denuncia crudamente a la clase alta. Los indígenas escuchan con atención que a los ricos no les importa la situación de las clases obreras o campesinas porque el cambio de estas esferas sociales afectaría sus intereses. Además "los pobres tenemos derecho que los poderosos no desean reconocernos. Viven de nosotros, su bienestar es resultado de nuestro esfuerzo y no les importa cómo vivimos" (39). El indio al conocer esto, no sabe qué decir. Primero entra en un estado de euforia y quiere terminar con sus explotadores, más tarde reflexiona sin saber cómo actuar. Es un camino difícil ya que la resignación lo único que le brinda, es una vida sin esperanza. Han visto muchos casos entre sus hermanos que piensan de esta manera "¿Para qué sublevarse o protestar si estaban seguros que iban a ser estériles sus esfuerzos y quedar inútiles sus quejas? ¿Qué podían ellos con sus primitivas armas de combate frente a los mortíferos ins-

trumentos de muerte de los blancos? No; vano resultaba el consejo de la mujer de Tokorcunki. Eran vencidos y estaban condenados a sufrir en silencio, pasivamente. ¿Hasta cuándo? ¡Quién sabe! Acaso por siempre, hasta morir. . .” (40). O tienen el otro camino, el de luchar por su libertad, el de obtener la justicia que nunca les ha sido dada y escuchan a lo lejos “únicamente repito: si quieren que mañana vivan libres sus hijos, no cierren nunca los ojos a la injusticia y repriman con inexorables castigos la maldad y los abusos si anhelan la esclavitud, acuérdense entonces, en el momento de la prueba, que tienen bienes y son padres de familia. . . Ahora, elijan ustedes. . .” (41).

No escapa a la literatura el estudio y el análisis de la prensa y su importancia en la apreciación del indio. Lara lo denuncia diciendo que: “La hija mayor fue la llamada a encabezar la expedición, compuesta de funcionarios policiales y periodistas, todos armados hasta los dientes. Los expedicionarios divisaron de lejos la casa de hacienda, que no mostraba el menor indicio de incendio. . . Menuda sorpresa, muy dichosa, le cayó a la hija al parecer a sus ojos su padre, cómodamente arrellenado (sic) en una mecedora y a la sombra de un toldo de lona. . .” (42). La realidad de la prensa en Latinoamérica está manejada por empresas que controlan, no sólo los medios de difusión, sino también industrias o bancos y en buena parte de los casos responden a intereses económicos supranacionales; estas empresas forman parte del texto literario que denuncian la manipulación de información de acuerdo a sus intereses deformando los hechos y haciéndoles convenir a la opinión que quieren conformar, tranquilizar o alarmar; este sería el caso de los indígenas de quienes la prensa publica hechos falsos para intranquilizar a la burguesía y que ésta se una a su exterminio haciéndole creer que corre peligro su vida y bienes económicos. “El enemigo no se resignó a su derrota. Subprefecto, alcalde, comando político y terrateniente en general aparecieron organizados y alzaron el grito al cielo, lanzando por los periódicos de las ciudades las fábulas más tremebundas,

según las cuales los campesinos cometían desmanes y trope-  
lías sin cuento, no sólo con los patrones, sino con poblacio-  
nes enteras" (43). La llamativa campaña del periódico Los  
Tiempos "llegó a su cenit presentando un drama de singular  
efecto..." (44). La noticia fue: "Un rico terrateniente de  
cuyo nombre no dejó de acordarse el cronista, partió de la  
ciudad una mañana rumbo a una hacienda que poseía en  
una provincia potosina. Comenzó allí a ocuparse de sus  
intereses sin sospechar que la colonada ultimaba sigilosa los  
preparativos de una rebelión contra él, con vistas a quitarle  
la vida y apoderarse del latifundio... su casa apareció in-  
vadida por los indios... cuando por fin resolvieron dar  
tregua a los puños, era evidente que la víctima había expira-  
do... Ahora los insurrectos eran campantes dueños y señores  
de la hacienda" (45).

Una vez más la esperanza y la rebeldía superada nace  
en *Yawarninchi* de Lara. La prensa publica noticias ape-  
gadas a la realidad. Estas empresas pequeñas luchan por  
mantener una línea independiente de información dando a  
conocer la verdadera situación por la que atraviesan los in-  
dígenas que son explotados por los latifundistas. Este tipo  
de noticias pretenden lograr una opinión favorable a la rei-  
vindicación de los indios.

Los testimonios literarios, como hemos analizado, reve-  
lan que uno de los temas más explotados en la literatura his-  
panoamericana ha sido la injusticia social que sufre el indio.  
Está iniquidad no es nada nueva ya que existe desde la con-  
quista. El blanco, sólo ha seguido el ejemplo que los con-  
quistadores implantaron.

A partir del siglo XIX los escritores que observaron el  
problema reflejaron únicamente en su obra compasión por  
el indio. En el curso del tiempo, el escritor latinoamericano  
reflexiona y se preocupa por su país, sus costumbres, sus  
vivencias y sus gentes, sin olvidarse del indio callado, está-  
tico, siempre vejado por el blanco y su sociedad. Este es el  
momento de reivindicarlo y dar a conocer sus defectos y cua-  
lidades.



## NOTAS

### EXPLOTACION DEL INDIO

1. - ICASA, Jorge  
*Huasipungo*. - Editorial Losada, S. A. - 7a. edición, Buenos Aires, 1971, pp., 11 - 12.
- 1a. - ALEGRIA, Ciro  
*El mundo es ancho y ajeno*. - Editorial Losada, S. A. - 2a. edición, Buenos Aires, 1971, pág. 421.
2. - VALLEJO, César  
*Tungsteno*. - Ediciones PEISA. Biblioteca Peruana, No. 2, Lima, 1973, pág. 110.
3. - Idem pág. 110.
4. - ARGUEDAS, Alcides  
"Raza de bronce" en *Obras Completas*. - Editorial Aguilar, Tomo 1. México, 1959, pág. 273.
5. - LARA, Jesús  
*Yawarninchij*. - Editorial Platina, S. R. L. - Buenos Aires, 1959, pp. 99 - 100.
6. - op. cit. pág. 84.
7. - Ibid pág. 84.
8. - Ibid pág. 99.
9. - Ibid pág. 171.
10. - Idem pág. 171.
11. - ALEGRIA, Ciro  
*El mundo es ancho y ajeno*. - Editorial Losada, S. A., 2a. edición. - Buenos Aires, 1971. pág. 400.
12. - LARA, Jesús  
*Yawarninchij*. - Editorial Platina, S. R. L., Buenos Aires, 1959, pág. 139.
13. - op. cit pág 206.
14. - Ibid. pág. 121.
15. - LOPEZ Y FUENTES, Gregorio  
*El Indio*. - Editorial Porrúa, S. A. (Colección Sepan Cuantos No. 218). 5a. edición. México, 1972. - pág. 30.
16. - op. cit. pág. 31.
17. - LARA, Jesús  
*Yawarninchij*. - Editorial Platina, S. R. L. Buenos Aires. 1959, pág. 243.
18. - ALEGRIA, Ciro
19. - VALLEJO, César  
*Tungsteno*. - Ediciones PEISA. Biblioteca Peruana. No. 2, Lima, 1973, pág. 137.
20. - op. cit. pág. 138.
21. - CASTELLANOS, Rosario  
*Ofilio de Tinieblas*. - Editorial Joaquín Mortíz. 3a. edición. México, 1972. pág. 150.
22. - op. cit. pág. 59.

23. - Ibid pp. 149 - 150.
24. - Ibid pág. 277.
25. - ARGUEDAS, Alcides  
"Raza de bronce" en *Obras Completas*. - Editorial Aguilar. - Tomo I. Mé-  
xico, 1959. pág. 324.
26. - ALEGRIA, Ciro  
*El mundo es ancho y ajeno*. - Editorial Losada, S. A. 2a. edición. Buenos  
Aires, 1971, pág. 57.
27. - ARGUEDAS, Alcides  
op. cit. pág. 334.
28. - ALEGRIA, Ciro  
*La serpiente de oro*. - Editorial Losada, S. A. 2a. edición. Buenos Aires,  
1971, pág. 98.
29. - Alegria, Ciro  
*El mundo es ancho y ajeno*. - Editorial Lozada, 2a. edición. - Buenos Aires,  
1971, pág. 215.
30. - ARGUEDAS, Alcides  
"Raza de Bronce" en *Obras Completas*. - Editorial Aguilar. Tomo I, Méxi-  
co, 1959. pp. 338 - 339.
31. - ASTURIAS, Miguel Angel  
*Hombres de maíz*. - Alianza Editorial. Madrid, 1972. pp. 303 - 304.
32. - ICAZA, Jorge  
*Huaspungo*. - Editorial Losada, S. A., 7a. edición, Buenos Aires, 1971,  
pág. 107.
33. - VALLEJO, César  
*Tungsteno*. - Ediciones PEISA. - Biblioteca Peruana. No. 2. Lima, 1973,  
pág. 52.
34. - ARGUEDAS, Alcides  
op. cit. pág. 385.
35. - ICAZA, Jorge  
op. cit. pp. 78 - 79.
36. - Ibid, pág. 79.
37. - LARA, Jesús  
*Yawarinchij*. - Editorial Platina, S. R. L. Buenos Aires, 1959. pp. 199 - 200.
38. - op. cit. pp. 135 - 136.
39. - op. cit. pág. 220.
40. - ARGUEDAS, Alcides  
"Raza de bronce" en *Obras Completas*. - Editorial Aguilar. Tomo I. Mé-  
xico, 1959. pág. 295.
41. - op. cit. pág. 385
42. - LARA, Jesús  
op. cit. pág. 102.
43. - Ibid. pág. 260.
44. - Ibid. pág. 101.
45. - Ibid. pág. 101

